



CIP Consultores Asociados

Audit - Legal - Tax - Advisory

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
ESCUELA DE CONSERVACIÓN  
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE  
DICTAMEN FINANCIERO  
EJERCICIO 2020.



**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE  
OCCIDENTE**

**Dra. Adriana Cruz Lara Silva**  
Directora

Adjunto a la presente encontrarán 4 ejemplares que contienen los Estados Financieros, Dictaminados de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** al 31 de diciembre de 2020, así como los Informes sobre el control interno y el cumplimiento de la normatividad y Leyes que aplican al organismo.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido de la presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestro trabajo.

**Atentamente**

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
**C.P.C. GERARDO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
Socio de la Firma



**ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

**C O N T E N I D O**

- I. **Opinión de contador público independiente de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.**
- II. **Opinión de contador público independiente de la información presupuestal al 31 de diciembre 2020.**
- III. **Opinión de contador público independiente de la información programática al 31 de diciembre de 2020.**
- IV. **Opinión de contador público independiente de la información patrimonial al 31 de diciembre de 2020.**
- V. **Estados Financieros Contables.**
  - a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020.
  - b) Estado de actividades al 31 de diciembre de 2020.
  - c) Estado de cambios en la situación financiera correspondiente al ejercicio 2020.
  - d) Estado de variación en la Hacienda Pública/Patrimonio correspondiente al ejercicio 2020.
  - e) Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre 2020.
  - f) Estado analítico del activo al 31 de diciembre 2020.
  - g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020.
  - h) Informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre 2020.



i) Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2020.

**Nota a) Notas de Desglose**

I) Notas al Estado de Situación Financiera.

ACTIVO

- Efectivos y equivalentes.
- Derechos a recibir efectivo y equivalentes.
- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

PASIVO

- Cuentas por pagar a corto plazo.
- Hacienda pública/patrimonio.

II) Notas al Estado de Actividades

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

- Servicios Personales
- Materiales y Suministros
- Servicios Generales
- Ayudas Sociales

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y Contables.

**Nota b) Notas de Memoria**

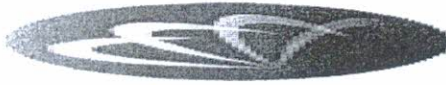
- I) Contables.
- II) Presupuestarias.

**Nota c) Notas de Gestión Administrativa**





- I) Introducción.
- II) Panorama económico y Financiero.
- III) Autorización e Historia.
- IV) Organización y objeto social.
  - a) Objeto social.
  - b) Principal actividad.
  - c) Ejercicio fiscal.
  - d) Régimen jurídico.
  - e) Consideraciones fiscales.
  - f) Estructura organizacional básica.
  - g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
- V) Base de Preparación de Estados Financieros.
  - a. Normatividad.
  - b. Bases de medición utilizadas para la elaboración de estados financieros.
  - c. Postulados básicos.
  - d. Normatividad supletoria.
- VI) Políticas de contabilidad significativas.
  - a. Método de actualización de los valores en activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio.
  - b. Operaciones en el extranjero.
  - c. Método de valuación en inversiones en acciones.
  - d. Sistema y métodos de evaluación de inventarios y costo de lo vendido.
  - e. Beneficios a empleados.
  - f. Provisiones: objeto de su creación, monto y plazo.
  - g. Reservas: objeto de su creación, monto y plazo.
  - h. Reclasificaciones.



- i. Depuración y cancelación de saldos.
- VII) Posición en Moneda Extranjera.
- VIII) Reporte Analítico del Activo.
- IX) Fideicomisos, Mandatos y Análogos.
- X) Reporte de Recaudación.
- XI) Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.
- XII) Calificaciones otorgadas
- XIII) Procesos de Mejora.
- XIV) Información por Segmentos.
- XV) Eventos Posteriores al Cierre.
- XVI) Partes Relacionadas.
- XVII) Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

**VI. Estados Presupuestarios al 31 de diciembre de 2020.**

- a) Estado analítico del ingreso.
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.
  - 1. Por clasificador administrativo.
  - 2. Por clasificador económico. (Tipo de gasto)
  - 3. Por clasificador por objeto del gasto.
  - 4. Por clasificación funcional.
- c) Endeudamiento neto.
- d) Intereses de la deuda.
- e) Indicadores de postura fiscal.

**VII. Informes Programáticos al 31 de diciembre de 2020.**

- a) Gasto por categoría programática.
- b) Programas y proyectos de inversión.
- c) Indicadores de resultados.



**VIII. Información Patrimonial al 31 de diciembre de 2020.**

- a) Relación de bienes muebles.
- b) Relación de bienes inmuebles.
- d) Relación de cuentas bancarias e inversiones

**IX. Evaluaciones del cumplimiento de la legislación y normatividad.**

**X. Carta de Observaciones y Sugerencias.**

**XI. Estados e Información Contable, Presupuestaria y Programática del ejercicio 2020 de Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.**



**GHP Consultores Asociados**

Audit - Legal - Tax - Advisory

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE  
OCCIDENTE.**

**I. Opinión de contador público independiente de los Estados Financieros.**

Hemos auditado los Estados de Situación Financiera adjunto de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de cambios en la situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública Patrimonial, Estado de Flujo de efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos, informe sobre pasivos contingentes y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La junta directiva es responsable, de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad Normas de Información Financiera Gubernamentales, y las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP), Los Postulados básicos de contabilidad Gubernamental, contenidos dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del marco integrado de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.





**GHP Consultores Asociados**

Audit - Legal - Tax - Advisory

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente las Normas Internacionales de Auditoría. (NIA); Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.





## CONCLUSIÓN

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** utiliza el sistema informático Nucont para el control y manejo de sus operaciones, el cual cumple con los requisitos señalados por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismo que refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas y facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales del ente público que integra en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable a partir de la utilización del gasto devengado por lo tanto se emiten los Estados Financieros de manera automática y en tiempo real como lo requiere la norma,

**ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** no reconoce los pasivos laborales como los estipulan las reglas específicas de valoración del patrimonio en su inciso C Reglas Específicas del Registro y Valoración de Pasivos en el numeral 12.4 Obligaciones laborales.

En nuestra opinión, excepto por el inciso B) ante mencionado, los Estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

ATENTAMENTE

GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma



## A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.

### II. Opinión de contador público independiente de los estados presupuestales.

He examinado la Información Presupuestaria de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, que comprenden el Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por clasificación administrativa, clasificación económica, clasificación por objeto del gasto y por clasificación funcional, endeudamiento neto, intereses de la deuda, e indicadores de postura fiscal y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2020. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesaria para la preparación de los estados e información presupuestaria libres de incorrección material debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados e información presupuestaria adjunta con base a nuestra auditoria, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Profesional de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASN) y supletoriamente con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados presupuestarios están libres de incorrección material.





Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios debido a fraude o error.

Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Entidad de los Estados e Información Presupuestaria, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo.

## CONCLUSIÓN

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

La **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, maneja el sistema Nucont, el cual emite los estados financieros presupuestales de manera automática y en tiempo real como lo requiere la norma, elabora sus registros contables con un sistema informático el cual armoniza con la contabilidad gubernamental, por lo que permite dar una expresión fiable de las transacciones en los estados financieros.



**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

En nuestra opinión, de acuerdo con el párrafo anterior mencionado la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** presenta razonablemente con los aspectos importantes de la información presupuestaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ATENTAMENTE

GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma



**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE  
OCCIDENTE.**

**III. Opinión de contador público independiente de la información programática.**

He examinado la Información Programática de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, que comprenden Gasto por categoría programática, Programas y proyectos de inversión, Indicadores de Resultados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dicha información programática. La información programática es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

La administración es responsable de la preparación de la información programática adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesaria para la preparación de la información programática libres de incorrección material debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la información programática adjunta con base a nuestra auditoria, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Profesional de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la información programática está libre de incorrección material.





Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en la información programática. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios debido a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Entidad de la información programática, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo.

### CONCLUSIÓN

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

La **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, maneja el sistema Nucont, el cual emite los estados financieros programáticos de manera automática y en tiempo real como lo requiere la norma, elabora sus registros contables con un sistema informático el cual armoniza con la contabilidad gubernamental, por lo que permite dar una expresión fiable de las transacciones en los estados financieros.



**GHP Consultores Asociados**  
Auditoría - Legal - Tax - Advisory

En mi opinión, de acuerdo con el párrafo antes mencionado el organismo cumple razonablemente los aspectos importantes de la información programática de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**ATENTAMENTE**



---

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma



CIP Consultores Asociados  
Auditoría - Legal - Tax - Advisory

## A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.

### IV. Opinión de contador público independiente de la información Patrimonial.

Hemos examinado la Información Patrimonial adjunta de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, correspondiente al ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, que comprenden relación de bienes muebles, relación de bienes inmuebles, y relación de cuentas bancarias e inversiones, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley general de Contabilidad Gubernamental, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dicha información patrimonial.

La administración es responsable de la preparación de la información patrimonial adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración considero necesaria para la preparación de la información patrimonial libre de incorrección material debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la información patrimonial adjunta con base a nuestra auditoria, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Profesional de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la información patrimonial está libre de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en la información patrimonial. Los





**GHP Consultores Asociados**

Auditoría - Legal - Tax - Advisory

procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Entidad de la información patrimonial, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo.

### CONCLUSIÓN

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

El organismo no presenta una valuación actualizada del valor catastral de los bienes inmuebles.

En nuestra opinión, excepto por el párrafo antes mencionado el organismo cumple con la información patrimonial de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2020, de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos emitidos por el CONAC.

ATENTAMENTE

GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma

18



A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE  
OCCIDENTE.

V. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD

*Contenido.*

1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO FISCAL FEDERAL (IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEMÁS APLICABLES).
2. LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO (DE RESULTAR APLICABLE).
3. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO DEL GOBIERNO FEDERAL (DE RESULTAR APLICABLE).
4. LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
5. LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
6. LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.
7. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y AUDITORIA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
8. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES O FUNCIONES DE "ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE" DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA LEY ORGÁNICA.
9. REGLAMENTACIÓN INTERNA.
10. CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.
11. MANUALES Y PUESTOS DE ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO ORDENAMIENTO LEGAL A QUE ESTE SUJETO EL ORGANISMO.





12. VERIFICACIÓN DE QUE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, ESTÉN ACORDE A LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO VERIFICAR QUE LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, BAJAS Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SE HAGAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA TAL EFECTO.
13. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO.
14. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES APROBADOS POR EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO DEL "COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO (CECYTEJ)".
15. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
16. LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.
17. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
18. LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y SUS FORMATOS.
19. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
20. Y DEMÁS APLICABLES.



**1. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO FISCAL FEDERAL (IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEMÁS APLICABLES).**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

***PRESENTE:***

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la legislación fiscal que obliga a la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

***METODOLOGÍA.***

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

**EL ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** como organismo público descentralizado de la administración pública estatal, está regulado por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, (De las Personas Morales con fines no lucrativos Art. 79 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta), y conforme el artículo 86 del citado ordenamiento, tiene las siguientes obligaciones:

- Retener y enterar los impuestos que procedan en operaciones con otros Contribuyentes (ISR Retenciones por salarios, ISR Retenciones por servicios profesionales, ISR por arrendamiento).
- Exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de las disposiciones fiscales.



### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Los ingresos de la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** no son sujetos de la LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, sin embargo, realiza actividades gravadas para efectos del Impuesto al Valor Agregado solo por las operaciones correspondientes a los trabajos independientes a personas morales y físicas que así se lo soliciten, para lo cual cumple con estas obligaciones trasladando y enterando el impuesto que le corresponda solo por los mencionados actos.

### ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS.

El organismo tiene la obligación de retener y enterar los impuestos relacionados con los servicios personales subordinados que le han prestado según el artículo 96. De la Ley de ISR. El ISPT calculado de la relación laboral, se han venido realizando de manera mensual y de forma correcta.

Referente a la determinación y entero de los pagos a pensiones se han realizado correctamente de conformidad con sus respectivas leyes.

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** cumplió razonablemente durante el ejercicio que termino al 31 de diciembre de 2020 con la legislación fiscal federal.

ATENTAMENTE

GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma





**GHP Consultores Asociados**  
Auditoría - Legal - Tax - Advisory

**2. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN***

El Organismo no cuenta con la realización de obra pública en el ejercicio mencionado por lo que no se aplicaron procedimientos de auditoría. Verificando este hecho a través de las partidas presupuestales autorizadas para el ejercicio 2020.

***CONCLUSIÓN:***

No damos una opinión al respecto por motivo que la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** no realizo obra pública al 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
**CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández**  
**Socio de la Firma**



**3. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO DEL GOBIERNO FEDERAL POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

***PRESENTE:***

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento del Gobierno Federal por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

La **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** toma lo dispuesto por la Ley a que se hace referencia en el encabezado de este informe.

- 1. Planeación y organización:** En esta etapa observamos que al Organismo obtuviera recursos federales con la finalidad que aplique procedimientos de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento del Gobierno Federal de conformidad con el Artículo 1 de la Ley referida, que a continuación se transcribe:





**Artículo 1.** La presente Ley es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza.

**Artículo 134 Constitucional:** Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados...

2. **Control y seguimiento:** La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en el análisis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento del Gobierno Federal, para concluir si realmente el Organismo no es sujeto de esta Ley y estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre la misma, concluyendo que ciertamente no le es aplicable.

### **PROCEDIMIENTOS.**

Se revisó el Estado del Presupuesto del Ingreso y del Egreso, que se cumpliera cabalmente con la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento del Gobierno Federal.



**GHP Consultores Asociados**

Audit - Legal - Tax - Advisory

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** aplicó razonablemente lo establecido por Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento del Gobierno Federal durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
**CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández**  
**Socio de la Firma**



**4. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

***PRESENTE:***

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la **LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Se revisó que la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** se apegara a **La Ley De Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento**.

***PROCEDIMIENTOS.***

De acuerdo con nuestras pruebas selectivas revisamos 4 licitaciones con concurrencia, verificando que se apegaran a **LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO**.





A continuación, se relacionan las licitaciones revisadas

FECHA	TIPO DE PROCESO	NÚMERO	CONCEPTO	PROVEEDOR	MONTO	Requisición de compra	Investigación de mercado	Bases	Acta de aclaración de bases	Propuesta de servicios o bienes	Acta de presentación y apertura de propuestas	Acta de resolución	Fianza	Contrato	Factura	Materialización	Pago	Constancia de situación fiscal	INE del representante legal	
						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
29/01/2020	SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ	001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE COMPUTO	TEC DINAMICA DE OCCIDENTE SA DE CV	\$ 72,450.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
29/01/2020	CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ	003	SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD PRIVADA COOPERATIVA INTEGRAL SA DE CV	\$ 137,025.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
30/11/2020	CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ	003	ADECUACION DE ESPACIOS, MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INMUEBLE QUE OCUPA LA ECRO (A TIEMPOS ACORTADOS)	JORGE SOLAES CASTRO	\$ 378,629.16	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17/12/2020	CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ	004	INSTALACION, SUMINISTRO, RENOVACION Y PUESTAS A PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO	TEC DINAMICA DE OCCIDENTE SA DE CV	\$ 248,926.14	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN SUS PROCEDIMIENTOS	EXPEDIENTES QUE CUMPLIERON CON DOCUMENTACIÓN
Requisición	4
Investigación de mercado	4
Bases de licitación	4
Acta de aclaración de bases	4
Propuesta técnica	4
Acta de presentación y apertura de propuestas	4
Acta de resolución	4
Fianza	4
Contrato	4
Factura	4
Materialización	4
Pago	4
Constancia de situación fiscal	4
INE del representante legal	4



**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, aplicó razonablemente lo establecido por la **LEY ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**



---

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
**CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández**  
**Socio de la Firma**



**5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

***PRESENTE:***

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental al 31 de diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestro trabajo consistió en la supervisión de la adopción de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y que la misma se encuentre apegada a los documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos publicados por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

Realizamos el examen sistemático de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y verificamos que el organismo cumpliera con los lineamientos citados en dicha ley, así como los documentos publicados por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).





**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoria del organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoria, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría; así como el flujo de la información y el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos.

### **PROCEDIMIENTO.**

Revisamos que adoptaran los Estados Financieros y Presupuestales de acuerdo con el Artículo 46 Frac. I y II, de la Ley General en Contabilidad Gubernamental.

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** cumple razonablemente con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**



---

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma



**6. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

***PRESENTE:***

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestario, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación de su presupuesto. Además del análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos.



**PROCEDIMIENTO.**

El sistema de registro contable está diseñado de manera que facilite la fiscalización y permita medir la eficacia de todas las operaciones que registra, de conformidad con la Ley señalada.

Constatamos que las operaciones financieras de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** estuvieran adecuadamente respaldadas por documentación comprobatoria original, por medios magnéticos de control.

Nos cercioramos de que el archivo contable del Organismo cuente con registros y documentación comprobatoria suficiente y competente que respalde sus ingresos y egresos.

Así mismo nos cercioramos de que los registros, erogaciones y demás previsiones de autorización, se clasificaran adecuadamente en forma genérica, homogénea, y coherente de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales y de acuerdo con su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la ley señala, como son:

Materiales y suministros

Servicios generales

Transferencias y subsidios

Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica

Otros gastos y pérdidas extraordinarias.






**GHP Consultores Asociados**  
Ambiente - Legal - Tax - Advisory

La **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, lleva estricto control sobre el ejercicio de su presupuesto, mediante el seguimiento constante de sus erogaciones y aplicando políticas de austeridad. El organismo se constituyó por el titular del poder ejecutivo, se apegó a lo establecido en el artículo 23 de esta ley y al 3º del reglamento, al entregar en tiempo y forma el presupuesto de egresos debidamente aprobado y del registro de operaciones devengadas, apegándose también, a lo especificado en el Título IV de esta Ley, respecto de la contabilidad, cumple el sistema que se tiene con los postulados básicos de la contabilidad gubernamental, ya que cuentan con un programa con el que se ha trabajado en ejercicios anteriores, mismo que para ellos les facilita la fiscalización, la cual permite medir la eficacia y eficiencia de todas sus operaciones, cuenta con un archivo contable en donde los registros y la documentación comprobatoria de ingresos y egresos de la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, así también dio cumplimiento a la obligación de Dictaminar sus Estados Financieros.

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** cumplió de manera razonable con lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**



**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma



**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

**7. OPINIÓN SOBRE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y AUDITORIA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

No damos una opinión al respecto debido a que dicha ley fue abrogada el 1 de enero del 2018, entrando en vigor la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del estado de Jalisco y sus municipios

**ATENTAMENTE**

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma



**8. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES O FUNCIONES DEL ORGANISMO DE ACUERDO CON LA LEY ORGÁNICA, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

***PRESENTE:***

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la Ley Orgánica de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** en cada uno de sus objetivos y metas por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA***

Se revisó la Ley Orgánica que crea la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** y observamos que cumpliera con objetivos fijados.

La misma tiene los siguientes objetivos principales:

- I. **Formar profesionales** en materia de conservación y restauración de los bienes que integran el patrimonio cultural del Estado y de la Nación, de conformidad con los planes y programas de estudio que la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, en coordinación con la Secretaria y el INAH
- II. Realizar proyectos de investigación que coadyuven a la formación de profesionales en restauración y conservación, en apoyo de los planes y programas que se desarrollen.
- III. Promover programas de intercambio académico con escuelas y centros de conservación y restauración, instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales.





**GHP Consultores Asociados**

Audit - Legal - Tax - Advisory

- IV. Prestar asesorías y servicios para la conservación del patrimonio cultural institucional y privado que lo requiera.
- V. Publicar los trabajos y artículos especializados, producto de investigaciones realizadas por el personal docente y alumnado de la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**.

#### **PROCEDIMIENTOS.**

Nuestra evaluación consistió mediante la revisión de los acuerdos llevados a cabo por la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** que se aplicaron las metas fijadas para el ejercicio correspondiente a la revisión, así como su aplicación y seguimiento.

#### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, cumplió razonablemente con sus objetivos de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica que crea la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**

**CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández**

**Socio de la Firma**



**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

**9. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

***PRESENTE:***

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento del Reglamento Interno de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestra revisión consistió en la evaluación del Reglamento Interno del organismo y los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con las estipulaciones que para cada caso establece dicho reglamento.

El Organismo cuenta en efecto con un reglamento interno en el cual se plasman todos los aspectos relacionados con la regulación de las relaciones entre el Organismo y sus integrantes, en el mismo se establece los procedimientos y sanciones a quien incumpla con el mismo.



**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

**PROCEDIMIENTOS.**

Se analizó el reglamento interno con el que cuenta el organismo. En el cual se observó su correcta aplicación.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** cumplió razonablemente con las disposiciones del reglamento interno por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
**CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández**  
**Socio de la Firma**





**10. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

***PRESENTE:***

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestra revisión consistió en la evaluación las condiciones actuales de trabajo en relación con las disposiciones legales aplicables que regulan la materia.

Las Condiciones Generales de Trabajo, son una serie de normas, las cuales regulan la forma en que los trabajadores que conforman la plantilla autorizada recibirán sus emolumentos o compensaciones por el trabajo desarrollado

***PROCEDIMIENTOS.***

Se analizaron las Condiciones Generales de Trabajo, en el cual se observó su correcta aplicación.



**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, cumplió razonablemente con las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**



---

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma



**11. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS MANUALES DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

***PRESENTE:***

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los manuales de puestos y organización del Organismo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestra revisión consistió en verificar la existencia de manuales y puestos de organización para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.

La **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** cuenta con un manual de puestos y organización el cual se encuentra personalizado por parte del organismo y cumple con lo estipulado en el mismo.

***PROCEDIMIENTO.***

Se verifico los documentos que se tienen elaborados y cotejamos la descripción de los puestos, y su correcta aplicación a las actividades establecidas en ellos, así como en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia Académica (RIPPA). Encontramos en







**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

nuestra revisión que el personal asignado a las áreas cumple con el perfil adecuado para dicha área.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**



---

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
**CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández**  
**Socio de la Firma**



**12. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

***PRESENTE.***

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Se observaron todas las partidas erogadas por el organismo y realizando nuestra prueba selectiva con los montos que representaran mayor importancia cuantitativa.

Además se verifico que el organismo cuenta con un presupuesto para la adquisición, arrendamiento y servicios públicos, durante el ejercicio 2020, el organismo cumplió con esta ley y realizo la gestión a través de concursos y licitaciones con terceros, se verifico el gasto, se observó físicamente la documentación correspondiente, se verifico la autorización del egreso, se revisó el registro contable, se observó que las adquisiciones se realizan mediante orden especifica de compra a través de la cotización por lo menos a tres proveedores, dando cabal cumplimiento a la ley en mención.



**GHP Consultores Asociados**

Audit - Legal - Tax - Advisory

**PROCEDIMIENTO.**

Nos cercioramos de que la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** cuenta con el manejo adecuado en relación con el registro de las Adquisiciones.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.

CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández

Socio de la Firma





**13. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

***PRESENTE:***

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento los Criterios de Racionalidad y Austeridad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA***

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en el artículo 33 la ley señalada, con el objeto de obtener una base razonable sobre la aplicación de los criterios ahí señalados, en el ejercicio de su presupuesto.

***PROCEDIMIENTOS***

Nos cercioramos de que no existieran gastos excesivos en las partidas presupuestales ejercidas de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** y que las erogaciones realizadas en el ejercicio 2020 se apegaran a las autorizadas por la junta directiva.



**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

Comprobamos que el organismo lleva a cabo las Adquisiciones tomando en cuenta las propuestas económicas de sus proveedores o las que mejor se apegan en cuanto a calidad, garantía y precio, asimismo, se verifico que no existieran para ningún funcionario bonos, compensaciones, prestamos u otro tipo de remuneración que no esté contemplada dentro de la plantilla.

### **CONCLUSIÓN**

En nuestra opinión, la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**



**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
**CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández**  
**Socio de la Firma**



**14. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

***PRESENTE:***

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los programas anuales de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Solicitamos los documentos relacionados con las acciones derivadas de las reuniones de los miembros del Comité Técnico advirtiéndole que realizaron una sesión ordinaria, en las cuales se plasmaron los aspectos importantes del programa anual que se le darían al organismo para su aplicación.

***PROCEDIMIENTOS.***

Nuestra revisión consistió en la evaluación de los criterios seguidos en el cumplimiento de los proyectos mencionados y la aplicación que se le debe dar a cada uno hasta cumplir lo que en ellos se señala.





Se verifico que la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** cumpliera con la obligación de elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados para los programas específicos que se dividen en los siguientes componentes:

- I. De la formación de profesionales en materia de conservación y restauración Demanda de educación superior en materia de conservación, restauración, estudio y divulgación del patrimonio cultural del estado y la nación, de conformidad con los programas de estudio de la ECRO en coordinación con la Secretaria y el INAH.
- II. Realizar proyectos de investigación que coadyuven a la formación de profesionales en restauración y conservación, en apoyo con los planes y programas que se desarrollen.
- III. Promover programas de intercambio académico con otras escuelas y centros de conservación y restauración, instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales.
- IV. Prestar asesorías y servicios para la conservación y restauración del patrimonio cultural institucional y privado que lo requiera.
- V. Publicar los trabajos y artículos especializados, producto de investigaciones realizadas por el personal docente y alumnado de la ECRO.

Se vio que los indicadores y metas de desempeño correspondieran al índice o medida que permita establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, calidad y equidad para el logro de sus programas y objetivos.

El organismo revisa las metas de los indicadores correspondientes al índice de avance atendiendo a los objetivos planteados, así como a la clave presupuestaria y a la estructura programática esto para la medición de resultados.



**GHP Consultores Asociados**

ARCHITECTURE - LOGO - TAX - ADVISORY

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** cumplió razonablemente con los objetivos establecidos en su programa anual por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**



**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
**CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández**  
**Socio de la Firma**



**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

**15. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

Hemos examinado el cumplimiento del organismo de acuerdo con lo establecido en el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice:

Párrafo I

"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados".

Párrafo III

"Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes".

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, cumplió con lo establecido en el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

  
GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma





**16. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nos basamos en que el Organismo conociera de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, vigente a la fecha.

**PROCEDIMIENTO**

Nos cercioramos de que el organismo se ha venido manejando con apego a la normatividad, que en su gran mayoría toma lo dispuesto por la Ley a que hace referencia en el encabezado de este informe.

***CONCLUSIÓN.***

En nuestra opinión la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, dio cumplimiento con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma



**17. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios de **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2020 hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

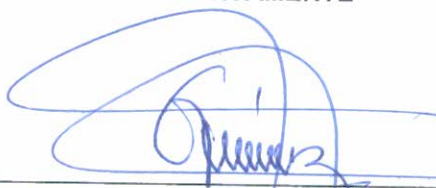
**FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN**

En nuestra revisión pudimos observar que la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE** cumple con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco. Pues la propia Contraloría del Estado de Jalisco, realiza de manera simultánea o posterior a la gestión financiera la revisión de la propia gestión, se lleva a cabo de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización interna de los poderes del estado, municipios y entes públicos.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, consideramos que la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, cumple razonablemente con lo que marca la de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco al 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

  
GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma





**18. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES Y LOS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la ley de Disciplina Financiera de las entidades y los municipios de la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nos basamos en que el Organismo conociera de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios, vigente a la fecha.

**FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN**

Se verifico que el organismo se apega a los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de acuerdo con el documento emitido por el CONAC publicado el 11 de octubre 2016.





**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, dio cumplimiento con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
**CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández**  
**Socio de la Firma**



**19. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios de la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Llevar a cabo la revisión de los procedimientos de Transparencia y acceso a la información pública para corroborar que se cumple con los objetivos de reconocer el derecho a la información como un derecho humano y fundamental, garantizar y hacer efectivo el derecho a toda persona de solicitar y acceder a la información pública en posesión de los sujetos obligados, establecer las bases y la información de interés público que se debe difundir proactivamente, promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública el acceso a la información la participación ciudadana así como la rendición de cuentas a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garantizan la publicación de información oportuna y que se difunda en los formatos más adecuados y accesibles para todo el público y atendiendo en todo momento las condiciones sociales económicas y culturales de cada región.

**FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN**

Se verifico que el organismo se apega a los criterios de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios corroborando mediante la página de internet [transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/127](http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/127).



**GHP Consultores Asociados**  
Audit - Legal - Tax - Advisory

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la **ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, cumple con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**



---

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
**CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández**  
**Socio de la Firma**

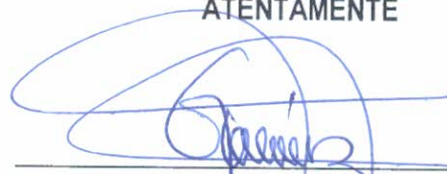




**X CARTA OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL CONTROL INTERNO.  
A LA JUNTA DIRECTIVA DE ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE  
OCCIDENTE.**

OBSERVACIÓN	SUGERENCIA
<b>ALMACÉN DE ACTIVOS FIJOS</b>	
Al efectuar la revisión de los activos que se encuentran en el área de mantenimiento, se observó que en esta área hay muchos artículos de oficina que ya no sirven ya sea por obsoletos, por descompostura o por otro detalle, artículos que ya no tienen valor, sin embargo, no se tienen bajo resguardo.	Se sugiere poner bajo resguardo los activos fijos en proceso de baja.
<b>DEPRECIACIONES</b>	
De acuerdo con el cuestionario aplicado se nos comentó que los porcentajes de depreciaciones están basados en el artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, se observó que en el rubro de depreciaciones de equipo de computo se tienen activos depreciados al 10% y al 30%.	Se sugiere se apeguen a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta para que los porcentajes por grupo o categoría de activos fijos tengan el mismo porcentaje de depreciación.
<b>LICITACIÓN</b>	
Se observo que en la licitación 003 el contrato esta a nombre de Jorge Rosales Castro, sin embargo, la lista de asistencia de la licitación está firmada por "Creo Construcciones y Remodelaciones".	Se sugiere se observen que los datos de los procesos de licitación sean los correctos.

ATENTAMENTE

  
GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.  
CPC. Gerardo Gutiérrez Hernández  
Socio de la Firma



GIP Consultores Asociados  
Audit - Legal - Tax - Advisory

XI. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO 2020 DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.



**Estado de Situación Financiera**  
**Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**  
 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de impresión: 15/01/2021 10:55

ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Electivo Y Equivalentes	3,249,481.0	1,592,495.9	Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	437,284.4	350,905.9
Derechos A Recibir Electivo O Equivalentes	76,827.5	91,823.9	Documentos Por Pagar A Corto Plazo	300.5	1,822.5
Derechos A Recibir Seguros O Servicios	3,580.2	3,899.2	Porción A Corto Plazo De La Deuda Pública A Largo Plazo	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0	Títulos Y Valores A Corto Plazo	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	Pasivos Diferidos A Corto Plazo	0.0	0.0
Provisiones Por Pérdida O Deterioro De Activos Circulantes	0.0	0.0	Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Corto Plazo	950.0	950.0
Provisiones Por Activos Circulantes	0.0	0.0	Provisiones A Corto Plazo	0.0	0.0
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>3,329,888.7</b>	<b>1,687,219.0</b>	Otros Pasivos A Corto Plazo	0.0	0.0
			<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>438,534.9</b>	<b>353,478.3</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Inversiones Financieras A Largo Plazo	0.0	0.0	Cuentas Por Pagar A Largo Plazo	0.0	0.0
Derechos A Recibir Electivo O Equivalentes A Largo Plazo	0.0	0.0	Documentos Por Pagar A Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Intangibles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	0.0	0.0	Deuda Pública A Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Muebles	8,887,863.3	4,450,348.0	Pasivos Diferidos A Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Intangibles	177,211.9	136,740.5	Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Largo Plazo	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes	-3,979,856.1	-3,391,791.9	Provisiones A Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Diferidos	0.0	0.0	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos No Circulantes	0.0	0.0			
Otros Activos No Circulantes	0.0	0.0	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>438,534.9</b>	<b>353,478.3</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>5,085,219.1</b>	<b>1,197,306.6</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>8,415,107.9</b>	<b>2,884,525.6</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4,308,172.7	0.0
			Aportaciones	0.0	0.0
			Donaciones De Capital	4,308,172.7	0.0
			Actualizaciones De La Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,668,400.3	2,531,847.2
			Resultados Del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,282,287.0	858,026.6
			Resultados De Ejercicios Anteriores	2,386,113.2	1,673,821.3
			Revelos	0.0	0.0
			Reservas	0.0	0.0
			Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
			Exceso O Insuficiencia En La Actualización De La Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
			Resultado Por Posición Monetaria	0.0	0.0
			Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios	0.0	0.0
			<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>7,976,573.0</b>	<b>2,531,847.2</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>8,415,107.9</b>	<b>2,884,525.6</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

*Adriana Cruz Larraz*  
 DRA. ADRIANA CRUZ LARAZ S.B.M.  
 DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*  
 C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA





	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos	1,151,774.0	1,185,625.0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0.0	0.0
Contribuciones De Mejoras	0.0	0.0
Derechos	0.0	0.0
Productos	0.0	0.0
Aprovechamientos	0.0	0.0
Ingresos Por Venta De Bienes Y Prestación de Servicios	0.0	0.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,151,774.0	1,185,625.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	14,855,776.0	11,797,644.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,398,822.0	0.0
Otros Ingresos y Beneficios	9,456,954.0	11,797,644.0
Ingresos Financieros	21,978.8	1,000,000.0
Incremento Por Variación De Inventarios	21,978.8	0.0
Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	0.0	0.0
Disminución Del Exceso De Provisiones	0.0	0.0
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	0.0	0.0
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>16,029,528.8</b>	<b>13,983,269.0</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	14,124,293.5	12,980,225.7
Materiales Y Suministros	12,030,228.9	11,359,264.6
Servicios Generales	467,512.5	145,479.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,626,552.1	1,475,481.9
Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público	34,874.1	5,955.2
Transferencias Al Resto Del Sector Público	0.0	0.0
Subsidios Y Subvenciones	0.0	0.0
Ayudas Sociales	0.0	0.0
Pensionamientos Y Jubilaciones	34,874.1	5,955.2
Transferencias A Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos	0.0	0.0
Transferencias A La Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0
Transferencias Al Exterior	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0
Participaciones	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
Intereses De La Deuda Pública	0.0	0.0
Comisiones De La Deuda Pública	0.0	0.0
Gastos De La Deuda Pública	0.0	0.0
Costo Por Coberturas	0.0	0.0
Apoyos Financieros	0.0	0.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.0	0.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	588,074.2	139,062.2
Provisiones	588,074.2	139,062.2
Disminución De Inventarios	0.0	0.0
Aumento Por Insuficiencia De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	0.0	0.0
Aumento Por Insuficiencia De Provisiones	0.0	0.0
Otros Gastos	0.0	0.0
Inversión Pública	0.0	0.0
Inversión Pública No Capitalizable	0.0	0.0
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>14,747,241.8</b>	<b>13,125,243.1</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>1,282,287.0</b>	<b>858,026.0</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

*Adriana Cruz Lara*

DR.A. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*

C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



**ECRO**  
Escuela de Conservación  
y Restauración de Occidente

**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**

Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
(pesos)

Fecha y hora de impresión: 15/01/2021 10:59

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2019</b>	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2019</b>		1,673,621.28	858,025.95		2,531,647.23
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			858,025.95		858,025.95
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,673,621.28			1,673,621.28
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2019</b>				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2019</b>	0.00	1,673,621.28	858,025.95	0.00	2,531,647.23
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020</b>	4,308,172.71				4,308,172.71
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	4,308,172.71				4,308,172.71
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020</b>		712,491.95	424,261.07		1,136,753.02
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			424,261.07		424,261.07
Resultados de Ejercicios Anteriores		712,491.95			712,491.95
Revalúos			-858,025.95		-145,534.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2020</b>				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020</b>	4,308,172.71	2,386,113.23	1,282,287.02	0.00	7,976,572.96

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

*Adriana Guzmán*

*ELIZABETH ESPARZA*



**ECRO**  
Escuela de Conservación  
y Restauración de Occidente

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente

Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
(pesos)

Fecha y hora de Impresión: 15/01/2021 10:59

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
----------	---	---	--	--	-------

DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
DIRECTORA GENERAL

C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*Adriana Cruz Lara Silva*

*ELIZABETH ESPARZA M.*





Concepto	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos	16,029,528.82	13,983,269.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,151,774.00	1,185,625.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,398,822.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	9,466,954.00	11,797,644.00
<b>Aplicación</b>	21,978.82	1,000,000.00
Servicios Personales	14,747,241.80	13,125,243.05
Materiales y Suministros	12,030,228.91	11,358,264.59
Servicios Generales	467,512.54	145,479.20
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,626,552.08	1,475,481.91
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	34,874.05	5,955.18
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	588,074.22	139,062.17
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	1,282,287.02	858,025.95
<b>Origen</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	549,602.82	3,253,041.39
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	549,602.82	3,253,041.39
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,437,515.36	4,450,347.98
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	4,437,515.36	4,450,347.98
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	0.00	0.00
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	-3,887,912.54	-1,197,306.59
<b>Origen</b>		
<b>Endeudamiento Neto</b>	5,120,636.56	2,027,099.62
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	5,120,636.56	2,027,099.62
<b>Servicios de la Deuda</b>	858,025.95	95,323.06
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Flujo Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	858,025.95	95,323.06
<b>Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	4,262,610.61	1,931,776.56
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	1,656,985.09	1,592,495.92
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	1,592,495.92	0.00
	3,249,481.01	1,592,495.92

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

*Adriana Cruz Lara Silva*  
DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
DIRECTORA GENERAL

*Elizabeth Esparza Mercado*  
C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de Impresión: 15/01/2021 11:18

ACTIVO	Origen	Aplicación	PASIVO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>802,989.6</b>	<b>8,132,871.8</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>86,378.5</b>	<b>0.0</b>
Efectivo Y Equivalentes	14,915.3	1,856,985.1	Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	86,378.5	0.0
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	0.0	0.0	Documentos Por Pagar A Corto Plazo	0.0	0.0
Derechos A Recibir Bienes O Servicios	14,796.4	0.0	Partición A Corto Plazo De La Deuda Pública A Largo Plazo	0.0	0.0
Inventarios	119.0	0.0	Títulos Y Valores A Corto Plazo	0.0	0.0
Simulaciones	0.0	0.0	Pasivos Diferidos A Corto Plazo	0.0	0.0
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos Circulantes	0.0	0.0	Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Corto Plazo	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	Provisiones A Corto Plazo	0.0	0.0
			Otros Pasivos A Corto Plazo	0.0	0.0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>588,074.2</b>	<b>4,475,886.8</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Inversiones Financieras A Largo Plazo	0.0	0.0	Cuentas Por Pagar A Largo Plazo	0.0	0.0
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Largo Plazo	0.0	0.0	Documentos Por Pagar A Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	0.0	0.0	Deuda Pública A Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Muebles	0.0	4,437,515.4	Pasivos Diferidos A Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Intangibles	0.0	38,471.4	Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Largo Plazo	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes	0.0	0.0	Provisiones A Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Diferidos	588,074.2	0.0			
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos No Circulantes	0.0	0.0	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>5,444,925.7</b>	<b>0.0</b>
Otros Activos No Circulantes	0.0	0.0	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>4,308,172.7</b>	<b>0.0</b>
			Aportaciones	0.0	0.0
			Donaciones De Capital	4,308,172.7	0.0
			Actualizaciones De La Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>1,136,753.0</b>	<b>0.0</b>
			Resultados Del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	424,261.1	0.0
			Resultados De Ejercicios Anteriores	712,492.0	0.0
			Revelos	0.0	0.0
			Reservas	0.0	0.0
			Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
			<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			Resultado Por Posición Monetaria	0.0	0.0
			Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios	0.0	0.0

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor\*

*Adriana Cruz Lara S*  
 DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
 DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*  
 C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signatures and marks]*



Estado Analítico del Activo  
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
(pesos)

Fecha y hora de impresión: 15/01/2021 11:20

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1 + 2 - 3)	Variación del Período (4 - 1)
ACTIVO	2,885,125.57	48,692,362.35	43,162,380.06	8,415,107.86	5,529,982.29
ACTIVO CIRCULANTE	1,687,818.98	44,216,375.59	42,574,305.84	3,329,888.73	1,642,069.75
Efectivo y Equivalentes	1,592,495.92	30,296,482.11	28,639,497.02	3,249,481.01	1,656,985.09
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	91,623.85	13,919,032.46	13,933,828.82	76,827.49	-14,796.36
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,699.21	861.02	980.00	3,580.23	-118.98
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,197,306.59	4,475,986.76	588,074.22	5,085,219.13	3,887,912.54
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes: Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	4,450,347.98	4,437,515.36	0.00	8,887,863.34	4,437,515.36
Activos Intangibles	138,740.48	38,471.40	0.00	177,211.88	38,471.40
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,391,781.87	0.00	588,074.22	-3,979,856.09	-588,074.22
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

*Adriana Cruz Lara*  
DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*  
C.P. ELIZABETH ESPARZA MENDOZA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Página: 1/1





Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PUBLICA</b>				
<b>CORTO PLAZO</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Préstamos			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Préstamos			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>SUBTOTAL CORTO PLAZO</b>			0.00	0.00
<b>LARGO PLAZO</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Préstamos			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Préstamos			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>SUBTOTAL LARGO PLAZO</b>			0.00	0.00
<b>OTROS PASIVOS</b>			353,478.34	438,534.90
<b>UBTOTAL OTROS PASIVOS</b>			353,478.34	438,534.90
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			353,478.34	438,534.90

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

*Adriana Cruz Lora*

DRA. ADRIANA CRUZ LORA SILVA  
DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*

C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Pasivo Contingente	Saldo
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00
Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00
Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00
<b>TOTAL:</b>	<b>0.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

*Adriana Cruz Lara Silva*

DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*

C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten scribble]*

*[Handwritten initials]*

*[Large handwritten X mark]*

ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre 2020

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

*Efectivo y Equivalentes*

La Escuela de Conservación y Restauración de Occidente maneja cuatro cuentas bancarias, mismas que al final del mes de diciembre 2020, refleja el siguiente saldo:

No.	BANCO	CUENTA	TIPO	MONTO
1	BANSI	00097196087	CHEQUES	0.00
2	BANORTE	0602165156	CHEQUES	1,680,876.30
3	BANORTE	0424039374	CHEQUES	48,461.20
4	BANORTE	1075103825	CHEQUES	254,793.58
5	BANORTE	1088653478	CHEQUES	1,265,349.93

Son utilizadas: BANSI, para pagar a Instituto de Pensiones del Estado  
BANORTE 060216515 cuenta para la administración del presupuesto de Ingresos Propios,  
BANORTE 0424039374 para la administración del Presupuesto Estatal. Rubro 1000  
BANORTE 1088653478 para la administración del Presupuesto Federal.  
BANORTE 1075103825 para la administración del presupuesto Estatal Rubros 2000 a 5000

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Cuentas por cobrar a corto plazo	74,827.49
Deudores diversos(Banorte)	2,000.00
Iva por acreditar	3,580.13
<b>Total</b>	<b>80,405.76</b>

El saldo negativo se debe a que se van a regresar remanentes del presupuesto estatal y federal.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles,

**Bienes Muebles**

En el siguiente cuadro se describen los saldos de las cuentas que se incluyen:

CONCEPTO	PARCIAL	SALDO
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>		\$1,832,204.86
Muebles de Oficina y Estantería	\$494,470.68	
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	\$204,591.93	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$923,886.68	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$209,255.57	
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>		908,055.88
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$109,594.06	
Cámaras Fotográficas y de Video	\$750,461.81	
Otro mobiliario Educativo y Recreativo	48,000.01	
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>		\$5,210,982.20
Equipo Médico y de laboratorio	\$5,201,328.53	
Instrumental Médico y de Laboratorio	\$9,653.67	
<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		\$425,975.00
Vehículos y Equipo de Transporte destinados a Servicios Administrativos	\$425,975.00	
<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>		\$15,672.92
Equipo de defensa y seguridad	\$15,672.92	
<b>MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>		\$494,972.48
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$41,025.25	
Maquinaria y equipo Industrial	\$453,947.23	
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		\$177,211.88
Software	\$106,063.95	
Licencias Informáticas e Intelectuales	\$71,147.93	

Hubo un aumento en los activos en el mes de febrero 2020 por la cantidad de \$4,308,172.71, debido al registro contable de la asignación de recursos que nos hizo el CONACYT bajo el proyecto 300863. Adquisición de infraestructura para la investigación aplicada en conservación de bienes culturales 2019.

#### Activos Intangibles

En la cuenta *Software* subcuenta *Software* arroja un saldo por \$ 106,063.95 correspondiente al programa NOMIPAQ ACTUALIZADO y LogiCat para Bibliot y Software procesador de imágenes.

En la cuenta *Licencias*, subcuenta *Licencias Informáticas e Intelectuales*, se refleja un saldo por \$71,147.93, que corresponde a las Licencias para uso del Software del Organismo.

#### Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

CONCEPTO	PARCIAL	SALDO
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES</b>		3,979,856.09
Dep. Acum. de Mobiliario y Equipo de Administración	1,588,319.74	
Dep. Acum de Mobiliario y Equipo Educativo y recreativo	335,742.98	
Dep. Acum de Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	1,027,425.34	
Dep. Acum. De Vehículos y Eq. De Transporte	425,975.00	

ALMO.



Dep. Acum. De Equipo de Defensa y seguridad	475.20
Dep. Acum Otros Equipos	10,828.04
Dep. Acum de Maquinaria y Otros Equipos	442,627.77
Amort. Acum. De Activos Intangibles	148,462.02

### Amortización Acumulada de Activos Intangibles

En la cuenta *Amortización Acumulada de Software*, subcuenta *Amortización acumulada de Activos Intangibles*, se refleja un saldo de \$148,462.02 que corresponde a la aplicación de la Amortización del Software y Licencias Informáticas e Intelectuales.

### PASIVO

En cuentas por Pagar a Corto plazo en la Subcuenta de Servicios personales por pagar a corto plazo

Servicios personales por pagar a corto plazo	
Diaz Cayeros irma Patricia	52.66
Gryzbowska Alvarez Silvia	9,766.04
Nuñez Arellano Oscar	574.00
<b>Total</b>	<b>10,392.70</b>

#### a) Proveedores por pagar a Corto Plazo

IMSS	47,784.14
<b>Total</b>	<b>47,784.14</b>

#### b) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Retención 10% ISR	-0.10
I.S.R.	364,250.99
IVA POR PAGAR	-0.42
ISR Asimilados	0.40
ISR Aguinaldo	-0.16
<b>Total</b>	<b>364,250.71</b>

#### c) Otras cuentas por pagar a corto plazo

Seguros	14,434.11
Pensiones	422.52
Acreeedores	300.52
<b>Total</b>	<b>15,157.15</b>

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and initials on the right.

## PATRIMONIO:

El patrimonio se forma por el derecho real al uso de los bienes muebles e inmuebles necesarios para desarrollar todas sus actividades, no se podrá hacer uso del patrimonio para fines no especificados en su decreto de creación, también lo constituye los subsidios que le sean asignados por la Federación, Estado y Municipios, Las aportaciones, donaciones, herencias y legados y los ingresos que por cualquier título perciba el organismo, su importe total es el siguiente:

	Patrimonio de Operación Acumulado
Saldo inicial de patrimonio restringido permanentemente	2,386,113.20
Utilidad/pérdida del ejercicio a diciembre 2020	1,282,287.00
Donaciones de capital	4,308,172.70
<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2020</b>	<b>7,976,572.90</b>

## 2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

De acuerdo al presupuesto 2020 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el organismo recibe mensualmente, ingresos provenientes del Subsidio Estatal por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en la subcuenta *Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público*, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, acumulando hasta al 31 de diciembre 2020 \$ 9,456,954.00

Obtuvo Ingresos Propios acumulados de acuerdo a las facultades que le otorga su decreto por la cantidad de \$ 1,151,774.00  
Convenio Federal. \$ 5,398,822.00  
De productos financieros se obtuvieron \$ 21,978.82  
Remanentes. \$ 1,113,981.77

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, incluyen los siguientes capítulos:

#### Servicios Personales

El Organismo erogó por concepto de *Servicios Personales* \$ 12,030,228.91 en el cuadro se especifican las cuentas que incluye:

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$7,493,294.25	62.29%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	0.00%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,325,815.97	11.02%
SEGURIDAD SOCIAL	\$2,186,910.91	18.18%
PREVISIONES	\$241,200.00	2.00%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	0.00%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$783,007.78	6.51%

*[Handwritten signatures and marks]*

### Materiales y Suministros

El Organismo erogó por concepto de *Materiales y Suministros* \$ 467,512.54 en el cuadro se especifican las cuentas que incluye:

MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$138,777.47	29.68%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$10,483.99	2.24%
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$9,416.45	2.01%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$115,832.53	24.78%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$95,095.04	20.34%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$25,200.00	5.39%
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$20,626.29	4.41%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESÓRIOS MENORES.	\$52,080.77	11.14%

### Servicios Generales

El Organismo erogó por concepto de *Servicios Generales* \$ 1,626,552.08 en el cuadro se especifican las cuentas que incluye:

SERVICIOS BÁSICOS	\$373,410.37	22.96%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$81,984.74	5.04%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$388,255.89	23.87%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$69,452.38	4.27%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$499,873.99	30.73%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	0.00%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$6,816.00	0.42%
SERVICIOS OFICIALES	\$3,025.42	0.19%
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$203,733.29	12.53%

### Ayudas Sociales

AYUDAS PARA EROGACIONES CONTINGENTES	34,874.05	100%
--------------------------------------	-----------	------

*[Handwritten signatures and marks are present below the table, including a large 'X' and the initials 'ACRS'.]*

Durante el ejercicio 2020 la cuenta Ayudas sociales en la subcuenta Ayudas para erogaciones contingentes se reflejan el importe de gastos imprevistos, incluye los gastos por contingencia COVID-19

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS, incluyen los siguientes capítulos:  
Se erogaron \$ 588,074.22 de los cuales corresponden: \$ 573,189.89 a *Depreciación de Bienes Muebles*, y corresponden a la *Amortización de Activos Intangibles*, \$ 14,884.33.

### 3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

#### Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2020.

No hubo Patrimonio Contribuido y los *Resultados de Ejercicios anteriores* fueron \$ 2,386,113.20 Ahorro/Desahorro.

#### Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio

Hubo Patrimonio Contribuido por la cantidad de \$4,308,172.70 y se generó Patrimonio por \$ 1,282,287.02 corresponden a *Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro*.

Quedando un Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio de \$ 7,976,572.70

### 4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2020, la cantidad correspondiente a Incremento neto del Efectivo y Equivalentes fue de \$ 1,656,985.09 y de los flujos netos del efectivo el desglose es como sigue:

Concepto	Diciembre 2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,282,287.02
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-3,887,912.54
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,262,610.61

### 5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 enero al 31 de diciembre 2020		
1.- Ingresos Presupuestarios		17,121,531.77
2.- Mas Ingresos Contables no Presupuestarios		21,978.82
Otros Ingresos y Beneficios varios		
Intereses bancarios	21,978.82	
3.- Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		1,113,981.77

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left, initials 'U' in the center, 'ACRS.' in the middle, and a signature on the right.



4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		16,029,528.82
--	--	---------------

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020		
1.- Total de Egresos Presupuestarios		14,326,981.88
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		167,814.06
Activos fijos	167,814.06	
3.- Mas Gastos Contables no Presupuestales		588,074.22
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	588,074.22	
4.- Total de Gasto Contable(4 = 1 - 2 + 3)		14,747,242.04

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Fianzas y Garantías recibidas		\$950.00
-------------------------------	--	----------

Además de la anterior el Organismo no maneja Cuentas de Orden Contables: como son Valores, emisión de Obligaciones, Aavales y Garantías, Juicios, Contratos para Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares y maneja cuentas de Bienes Condicionados o en Comodato los cuales corresponden al Inmueble que ocupa el Organismo, del que se cuenta contrato de comodato celebrado con el Gobierno del Estado de Jalisco y bienes muebles en comodato por parte del Patronato.

Las Cuentas de Orden Presupuestarias, tanto de Ingresos como de Egresos, incluyen los momentos contables señalados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

01. Introducción

Constitución y Objeto social

Conforme al Decreto de creación del Organismo en su Art.1 Se crea la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente mediante el comunicado de decreto número 18222, y modificación 18260 6/04/2000, modificación 20435 el 10/02/2004, modificación 21104 el 1/12/2005, y modificación 21189-LVIII-08 el 3/04/2008, como un Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Estado, con

*[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'ACM' and several other initials.]*

personalidad jurídica y patrimonio propio, como institución educativa de nivel superior, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco.

Los objetivos y las funciones del Organismo son los siguientes:

- I. La formación de profesionales en materia de conservación y restauración de los bienes que integran el patrimonio cultural del Estado y de la Nación, de conformidad con los planes y programas de estudio que la ECRO en coordinación con la SEJ y el INAH establezca.
- II. Realizar proyectos de investigación que coadyuven a la formación de profesionales en restauración y conservación en apoyo de los planes y programas que se desarrollen.
- III. Promover programas de intercambio académico con escuelas y centros de conservación y restauración, instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales.
- IV. Prestar asesorías y servicios para la conservación del patrimonio cultural institucional y privado que lo requiera.
- V. Publicar los trabajos y artículos especializados, producto de investigaciones realizadas por el personal docente y alumnado de la ECRO.

El Fondo de Apoyo Municipal tiene las siguientes atribuciones:

## 02. Panorama Económico y Financiero

Condiciones económicas financieras:

La operación del organismo con los gastos mínimos indispensables, es necesario realizar adquisiciones de materiales y suministros, capacitación etc. Ya que estamos en el tercer cuatrimestre del ejercicio y no se han podido realizar dichas adquisiciones

## 03. Autorización e Historia

### a) Fecha de creación del Ente

El Organismo Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según decreto NUMERO 18222 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el Diario Oficial del Estado el 7 de Abril 2000. Y modificación 18260 6/04/2000, modificación 20435 el 10/02/2004, modificación 21104 el 1/12/2005, y modificación 21189-LVIII-08 el 3/04/2008

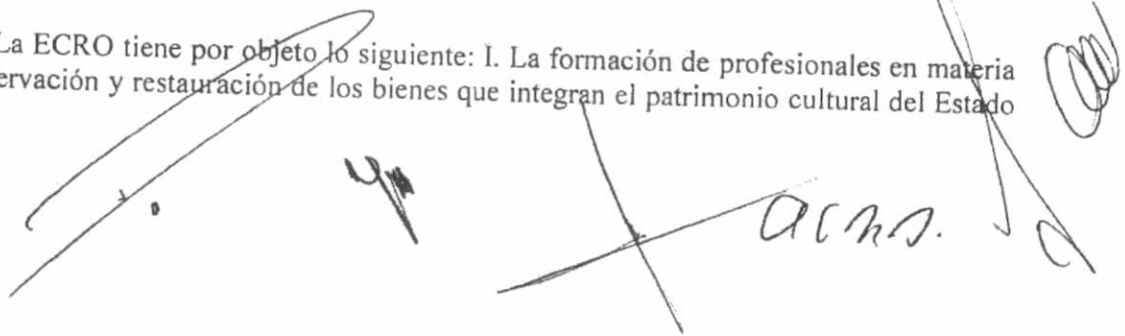
### b) Principales cambios en su estructura

No ha tenido cambios en su estructura.

## 04. Organización y Objeto Social

### a) Objeto Social

La ECRO tiene por objeto lo siguiente: I. La formación de profesionales en materia de conservación y restauración de los bienes que integran el patrimonio cultural del Estado



y de la Nación, de conformidad con los planes y programas de estudio que la ECRO en coordinación con la SEJ y el INAH establezca. II. Realizar proyectos de investigación que coadyuven a la formación de profesionales en restauración y conservación, en apoyo de los planes y programas que se desarrollen. III. Promover programas de intercambio académico con escuelas y centros de conservación y restauración, instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales. IV. Prestar asesorías y servicios para la conservación del patrimonio cultural institucional y privado que lo requiera. V. Publicar los trabajos y artículos especializados, producto de investigaciones realizadas por el personal docente y alumnado de la ECRO.

#### b) Principal Actividad

La formación de profesionales en materia de conservación y restauración de los bienes que integran el patrimonio cultural del Estado y de la Nación, de conformidad con los planes y programas de estudio que la ECRO en coordinación con la SEJ y el INAH establezca

- Para el cumplimiento de su objeto, la ECRO tendrá las siguientes atribuciones: I. Crear la organización administrativa que le sea conveniente y contratar los recursos humanos necesarios para su operación de conformidad con su presupuesto anual de egresos; II. Adoptar su propia organización académica; III. Planear y desarrollar conjuntamente con el INHA y SEJ los planes y programas de estudio que se impartirán en la ECRO, así como proponer las adiciones o reformas que en su opinión deban hacerse a los planes y programas de Estudio para su aprobación; 2 IV. Expedir certificados de estudio, títulos, diplomas, reconocimientos, distinciones especiales y otros que así se requieran conforme a las disposiciones aplicables; V. Planear, programar, desarrollar sus programas de investigación; VI. Fijar el calendario Escolar de la ECRO conjuntamente con la SEJ; VII. Reglamentar los procedimientos de selección e ingresos de los alumnos, así como para su permanencia en la ECRO; VIII. Reglamentar los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción, del personal técnico de apoyo, administrativo académico; IX. Planear, desarrollar e impartir programas de superación y actualización académica y dirigirlos a la comunidad académica y estudiantil de la ECRO; X. Prestar, a petición de las instancias correspondientes asesorías y servicios para la conservación del patrimonio cultural institucional y privado que lo requieran, con el propósito de allegarse recursos adicionales; XI. Organizar todo tipo de actividades culturales que permitan a la comunidad el acceso a las mismas; XII. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores públicos, privado y social para la realización de actividades a favor de la de la conservación del patrimonio cultural de la nación y del Estado; XIII. Expedir las disposiciones reglamentarias y administrativas necesarias a fin de hacer efectivas las atribuciones que este decreto le confiere para el cumplimiento de su objeto; XIV. Administrar libremente su patrimonio con sujeción al marco legal que le impone su carácter de organismo público descentralizado; XV. Celebrar todos los actos jurídicos necesarios a fin de cumplir con su objeto.

#### c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal es del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, las presentes notas se presentan del 01 de enero al 31 de diciembre 2020.

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signature: acna]*

#### d) Régimen Jurídico

Es un organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Educación Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Nuestro régimen jurídico es:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033

#### e) Consideraciones fiscales

Las obligaciones fiscales del organismo son:

- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR realizadas a los prestadores de servicios asimilados a salarios.
- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR por servicios profesionales.
- \* Realizar el pago provisional mensual de retenciones del IVA.
- \* Presentar la declaración anual de ISR: por sueldos y salarios, por asimilados a salarios, por servicios profesionales.
- \* Retenciones y enteros al Instituto de Pensiones del estado, por aportaciones patronales y de los trabajadores y abonos a préstamos.



ORGANIGRAMA  
ESCUELA DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE OCCIDENTE



\* Enteros al SEDAR.

#### f) Estructura Organizacional Básica

#### g) Fideicomisos, mandatos y análogos

*[Handwritten signatures and marks]*



No aplica al organismo por no tener fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales se fuera fideicomitente o fideicomisario.

## 05. Bases de Preparación de los Estados Financieros

### a) Normatividad

La Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, para la implementación y elaboración de los Estados Financieros cumple con las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las demás disposiciones legales aplicables, contando con un sistema de contabilidad gubernamental en etapa de implementación al 90% que procesa las operaciones en forma automatizada y en tiempo real las operaciones presupuestarias, los momentos contables, los registros contables y los estados e informes financieros.

### b) Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros

La ECRO cumple con la normatividad emitida por el CONAC y con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) de la LGCG, en lo referente, al reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de los estados financieros.

Así mismo, para la valuación de los activos presentados en la información financiera, cumplimos las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por la CONAC, el activo se registra a Costo Histórico, en términos monetarios y que corresponde al monto pagado en su adquisición, conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

### c) Postulados Básicos

Actualmente se están aplicando los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), siguientes: de Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable del Ingreso, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia, emitidos por la CONAC, los cuales son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) del Organismo.

### d) Normatividad Supletoria

No se aplica ninguna normatividad supletoria a que se refieren los documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación de Noviembre de 2009.

### e) Políticas de Reconocimiento, Plan de Implementación, Cambios, Clasificación y Medición de las mismas e Impacto en la Información Financiera

- ❖ Políticas de Reconocimiento. En el ejercicio actual, se están implementando los momentos contables del ingreso y del egreso con el registro del devengado de acuerdo a los lineamientos emitidos por la CONAC incluidos en la LGCG.
- ❖ Plan de Implementación. Implementación del Sistema de Armonización Contable Gubernamental (ICONG), que cumple con los lineamientos de la LGCG, emitidos por la CONAC.
- ❖ Cambios, Clasificación y Medición de Políticas. Seguimos los lineamientos especificados en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) de la LGCG, conforme a las características, diseño y operación que indica dicha ley.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and a signature on the right with a large 'X' over it.

- ❖ Impacto en la Información Financiera. La presentación de los Estados Financieros, se efectúan con base al Sistema de Armonización Contable Gubernamental, que cumple con los requisitos indicados en la LGCG y emitidos por la CONAC.

**06. Políticas de Contabilidad**

- a) **Método de actualización de los valores de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.**

Los métodos utilizados para la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio son a valores históricos.

Las políticas de capitalización para considerar los bienes como activos no circulantes es de 70 uma.

- b) **Operaciones en el extranjero**

El Organismo no efectúa operaciones en el extranjero.

- c) **Método de valuación en inversiones en acciones**

El Organismo no cuenta con inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- d) **Sistema y método de evaluación de inventarios y costo de lo vendido**

El registro de las cuentas de inventario se realiza por medio del sistema de costos históricos, consistente en acumular los elementos del costo incurridos para la adquisición de los bienes muebles.

El Instituto es un Organismo de servicio, por lo tanto, no efectuamos ventas y por consecuencia no tenemos costo de lo vendido.

- e) **Beneficios a empleados**

El Organismo no cuenta con reserva actuarial por prima de antigüedad ni para indemnización legal.

- f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo**

Actualmente, el Organismo no incluye provisiones, los gastos se manejan con fundamento en el Presupuesto de Egresos.

- g) **Reservas: objetivos de su creación, monto y plazo**

No aplica

- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

En 2012 implementamos el listado de cuentas armonizado con el plan de cuentas emitido por la CONAC por lo que actualmente no existen discrepancias en la información de los estados financieros.

- i) **Reclasificaciones**

No efectuamos ninguna reclasificación.

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**j) Depuración y cancelación de saldos**

Los saldos que se reflejan en la contabilidad están depurados y no obligan a cancelación alguna.

**07. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riego Cambiario**

No aplica porque el Organismo no maneja recursos ni inversiones en moneda extranjera

**08. Reporte Analítico del Activo**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Para los porcentajes de Depreciación de los activos, se aplican los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por la CONAC en la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación.

Los activos Intangibles se amortizan en base a la vigencia que tienen, para la cual se adquirieron.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

No se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación**

No tenemos gastos capitalizados.

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No tenemos inversiones.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

No aplica.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No aplica.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No aplica.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Los activos se manejan efectivamente.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

**a) Inversiones en valores.**

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.]*

No aplica.

b) **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No aplica.

c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No aplica.

d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No aplica.

e) **Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

No aplica.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

a) **Por ramo administrativo que los reporta.**

No aplica.

b) **Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.**

No aplica.

**10. Reporte de la Recaudación.**

a) **Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

El presupuesto Estatal autorizado para la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO) para el ejercicio 2017 fue por la cantidad de 5'398,822.00. Se recibieron ministraciones por la cantidad total de 5'304,977.00 por lo tanto resulta una diferencia pendiente de recibir por un importe de \$ 93,824.92, correspondiendo \$ 74,824.92 a la factura 8113 expedida el 15 de diciembre del 2017; y la cantidad de \$19,000.00 de la cual no nos otorgaron clave presupuestal para la emisión de la factura correspondiente.

El presupuesto Estatal autorizado para el 2020 fue la cantidad de \$10,198,900.00, en el mes de junio hubo una reducción al presupuesto debido a la contingencia COVID 19 por la cantidad de \$741,946.00

El presupuesto Federal Autorizado 2020 fue por la cantidad de \$10,198.900.00, en el mes de septiembre hubo una reducción al presupuesto por la cantidad de \$ 4,800,078.00

La proyección de Ingresos Propios para el ejercicio 2020 es de 1,200,000.00, en el mes de septiembre hubo una reducción al presupuesto por la cantidad de \$ 184.543.40.

En el mes diciembre debido a un excedente recaudado de ingresos propios hubo un incremento en el presupuesto de ingresos por la cantidad de \$136,317.40 misma cantidad que se incrementó el presupuesto de egresos en la partida de sueldos y salarios.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.



Se tuvo un remanente del presupuesto destinado para sueldos y prestaciones por la cantidad de \$48,461.20, misma que será reintegrada a la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) a más tardar el día 15 de enero del 2021.

Se tuvo un remanente del presupuesto destinado para materiales y servicios por la cantidad de \$256,817.15 misma que será reintegrada a la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) a más tardar el día 15 de enero del 2021.

Se tuvo un remanente del convenio con Instituto Nacional de Antropología e Historia por la cantidad de \$1,265,349.93, misma que será reintegrada al INAH a más tardar el día 15 de enero del 2021.

Se tuvo un remanente de ingresos propios por la cantidad de \$1,213,378.00.

### Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b)  
No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

#### 12. Calificaciones otorgadas.

No aplica

#### 13. Proceso de Mejora.

a) Principales Políticas de control interno.

La aplicación de los lineamientos de la CONAC, para tal efecto.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

La aplicación de los lineamientos de la CONAC, para tal efecto.

#### 14. Información por Segmentos.

No aplica

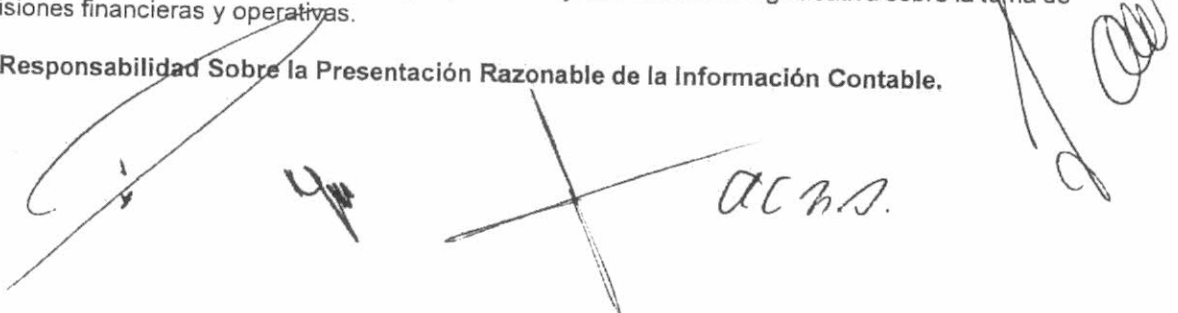
#### 15. Eventos Posteriores al Cierre.

No aplica

#### 16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.



La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".  
Se cumple con esta responsabilidad.

*ELIZABETH ESPARZA M.*

DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA	C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO	ALEJANDRO ZAMORA GUZMAN
DIRECTORA GENERAL	DIR. ADMINISTRATIVA	ENCARGADO DE RECURSOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

*al r h d.*

*4*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*h*



**Libro de Balances**  
**Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 01/01/2020 Al 31/12/2020**  
 (pesos)

Fecha y hora de impresión: 03/02/2021 15:00

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 1)
<b>Impuestos</b>						
Impuestos sobre los ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre el patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos al comercio exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos Ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>						
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas para el Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Contribuciones de Mejoras</b>						
Contribución de mejoras por obras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Derechos</b>						
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a los hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos por prestación de servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos</b>						
Productos de tipo corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Aprovechamientos</b>						
Aprovechamientos de tipo corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*Yur*

~~Handwritten mark~~

*H*

*Handwritten signature*

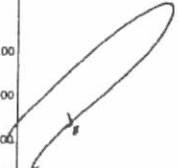
*al-ras.*

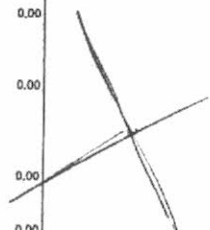
*Handwritten signature and mark*





Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 1)
<b>Impuestos</b>						
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre el patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre los ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>						
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas para el Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Contribuciones de Mejoras</b>						
Contribución de mejoras por obras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Derechos</b>						
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a los hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos por prestación de servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos</b>						
Productos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos de tipo corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Aprovechamientos</b>						
Aprovechamientos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos de tipo corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</b>						






acno.




Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 1)
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ayudas sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Impuestos						
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos al comercio exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos Ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre el patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre los ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas para el Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large 'X' and various initials.

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 1)
<b>Contribuciones de Mejoras</b>						
Contribución de mejoras por obras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Derechos</b>						
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a los hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos por prestación de servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos</b>						
Productos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos de tipo corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Aprovechamientos</b>						
Aprovechamientos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos de tipo corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</b>						
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	1,200,000.00	-48,226.00	1,151,774.00	1,151,774.00	1,151,774.00	-48,226.00
Otros Ingresos	1,113,981.77	0.00	1,113,981.77	1,113,981.77	1,113,981.77	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</b>						
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	10,198,900.00	-4,800,078.00	5,398,822.00	5,398,822.00	5,398,822.00	-4,800,078.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>						
Ayudas sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 1)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	10,198,900.00	-741,946.00	9,456,954.00	9,456,954.00	9,456,954.00	-741,946.00
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Endeudamiento externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Endeudamiento interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>22,711,781.77</b>	<b>-5,590,250.00</b>	<b>17,121,531.77</b>	<b>17,121,531.77</b>	<b>17,121,531.77</b>	<b>-5,590,250.00</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>-5,590,250.00</b>

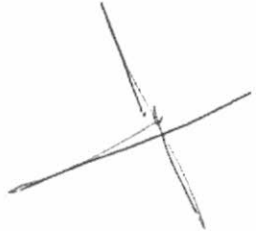
*Adriana Cruz Lara*

DRA. ADRIANA CRUZ LARA DEVA  
DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*

C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA









Libro de Balances Escuela de Conservación y Restauración de Occidente Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01/01/2020 Al 31/12/2020 (pesos)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
ECRO	22,711,781.77	-5,590,250.00	17,121,531.77	14,326,981.88	14,279,197.74	2,794,549.89
<b>Total del Gasto</b>	22,711,781.77	-5,590,250.00	17,121,531.77	14,326,981.88	14,279,197.74	2,794,549.89

Libro de Balances Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de Jalisco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01/01/2020 Al 31/12/2020 (pesos)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Total del Gasto</b>						

Libro de Balances Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de Jalisco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01/01/2020 Al 31/12/2020 (pesos)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	22,711,781.77	-5,590,250.00	17,121,531.77	14,326,981.88	14,279,197.74	2,794,549.89
<b>Total del Gasto</b>	22,711,781.77	-5,590,250.00	17,121,531.77	14,326,981.88	14,279,197.74	2,794,549.89

*Adriana Cruz Lara*  
 DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
 DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*  
 C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
 Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pésos)

Fecha y hora de Impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercicio	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercicio Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Desd)
	1	2	3	4	5 = (2 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 8)	9	10 = (9 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (9-11)
Ramo: 21121 - EGRO													
Clasif. Económica: 1131114	340,000.00	36,317.40	376,317.40	190,370.77	225,946.63	190,370.77	0.00	225,946.63	190,370.77	0.00	190,370.77	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1131115	10,481,291.15	-3,310,494.47	7,170,796.68	7,170,796.66	0.00	7,170,796.66	0.00	0.00	7,170,796.66	0.00	7,170,796.66	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1131117	39,843.59	172,127.07	211,970.66	172,127.07	39,843.59	172,127.07	0.00	39,843.59	172,127.07	0.00	172,127.07	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1221115	142,500.00	-142,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1221117	6,300.00	0.00	6,300.00	0.00	6,300.00	0.00	0.00	6,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1311115	149,094.20	0.00	149,094.20	138,115.38	9,988.82	138,115.38	0.00	9,988.82	138,115.38	0.00	138,115.38	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1311117	13,564.20	0.00	13,564.20	0.00	13,564.20	0.00	0.00	13,564.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1321114	38,208.07	0.00	38,208.07	33,380.07	4,828.00	33,380.07	0.00	4,828.00	33,380.07	0.00	33,380.07	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1321115	107,863.90	-47,262.41	60,601.09	60,411.09	0.00	60,411.09	0.00	0.00	60,411.09	0.00	60,411.09	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1321117	9,954.62	0.00	9,954.62	9,954.62	0.00	9,954.62	0.00	0.00	9,954.62	0.00	9,954.62	0.00	0.00
Económica: 1322114	31,333.18	0.00	31,333.18	18,570.27	12,762.88	18,570.27	0.00	12,762.88	18,570.27	0.00	18,570.27	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1322115	1,044,808.41	-472,533.87	1,064,384.54	1,064,384.54	0.00	1,064,384.54	0.00	0.00	1,064,384.54	0.00	1,064,384.54	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1411114	40,000.00	0.00	40,000.00	28,978.89	11,021.11	28,978.89	0.00	11,021.11	28,978.89	0.00	0.00	28,978.89	28,978.89

*Handwritten signatures and marks:*  
 A large handwritten 'X' is drawn across the bottom of the page.  
 The initials 'ACR' are written in the center.  
 A signature is written on the right side.  
 A large handwritten '4' is on the far right edge.  
 A signature is written at the bottom right.



Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
 Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de Impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
Ramo: 21121 - ECRO													
Clasif. Económica: 1411115	583,216.84	-134,980.82	448,236.02	448,206.02	0.00	448,206.02	0.00	0.00	448,206.02	0.00	429,548.97	18,806.45	18,806.45
Clasif. Económica: 1411117	11,528.74	0.00	11,528.74	0.00	11,528.74	0.00	0.00	11,528.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1421114	18,828.02	-12,566.71	6,261.31	0.00	6,261.31	0.00	0.00	6,261.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1421115	220,244.72	-88,497.85	131,746.87	220,244.72	0.00	220,244.72	0.00	0.00	220,244.72	0.00	220,244.72	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1421117	11,372.31	0.00	11,372.31	7,897.48	3,474.83	7,897.48	0.00	3,474.83	7,897.48	0.00	7,897.48	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1431114	75,000.00	0.00	75,000.00	50,855.01	24,144.99	50,855.01	0.00	24,144.99	50,855.01	0.00	50,855.01	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1431115	1,247,286.99	-696,279.88	551,007.11	1,247,286.99	0.00	1,247,286.99	0.00	0.00	1,247,286.99	0.00	1,247,286.99	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1431117	58,317.08	0.00	58,317.08	26,530.17	31,786.91	26,530.17	0.00	31,786.91	26,530.17	0.00	26,530.17	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1432114	70,878.89	-70,878.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1432115	148,195.20	7,015.54	155,210.74	151,962.85	3,247.89	151,962.85	0.00	3,247.89	151,962.85	0.00	151,962.85	0.00	0.00
Económica: 1432117	6,864.78	-4,081.87	2,782.91	0.00	2,782.91	0.00	0.00	2,782.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1611117	241,200.00	-188,045.40	53,154.60	241,200.00	0.00	241,200.00	0.00	0.00	241,200.00	0.00	241,200.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1712115	299,756.00	-307,822.00	-8,066.00	299,756.00	0.00	299,756.00	0.00	0.00	299,756.00	0.00	299,756.00	0.00	0.00

*Handwritten signatures and marks:*  
 - A large handwritten 'X' at the bottom center.  
 - The word 'ACAS' written in the lower right quadrant.  
 - A signature that appears to be 'C. C. C.' or similar, located below 'ACAS'.  
 - A signature on the right side of the page, partially overlapping the table's right edge.  
 - A signature at the top right of the page.



Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
 Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de Impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devegado	Comprometido No Devegado	Presupuesto Sin Devegar	Ejercido	Devegado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 8)	11	12 = (8 - 11)	13 = (6 - 11)
Ramo: 21121 - ECRO													
Clasif. Económica: 1712117	96,076.00	0.00	96,076.00	83,506.00	2,481.00	83,506.00	0.00	2,481.00	83,506.00	0.00	83,506.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1713114	21,000.00	0.00	21,000.00	19,568.16	1,440.84	19,568.16	0.00	1,440.84	19,568.16	0.00	19,568.16	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1713115	286,272.28	-224,094.48	160,177.80	160,177.80	0.00	160,177.80	0.00	0.00	160,177.80	0.00	160,177.80	0.00	0.00
Clasif. Económica: 1715115	437,729.01	-132,866.76	306,162.25	289,919.82	36,242.49	289,919.82	0.00	36,242.49	289,919.82	0.00	289,919.82	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2111111	43,836.10	0.00	43,836.10	43,296.40	237.70	43,296.40	0.00	237.70	43,296.40	0.00	43,296.40	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2111117	17,664.71	0.00	17,664.71	0.00	17,664.71	0.00	0.00	17,664.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2121111	220.00	0.00	220.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2141111	42,116.00	0.00	42,116.00	42,116.00	0.00	42,116.00	0.00	0.00	42,116.00	0.00	42,116.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2141114	900.00	0.00	900.00	0.00	900.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2141117	95,917.98	0.00	95,917.98	105.82	95,412.16	105.82	0.00	95,412.16	105.82	0.00	105.82	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2151111	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2151114	1,750.00	0.00	1,750.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2151117	50.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*Handwritten signatures and marks:*  
 - A large diagonal scribble across the bottom center.  
 - The word "acms" written in cursive.  
 - A large handwritten "X" mark.  
 - A signature on the right side.  
 - The number "1/3" written at the bottom right.





Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
 Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercicio Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 8)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
Ramo: 21121 - ECRO													
Clasif. Económica: 2161111	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2161117	11,247.29	0.00	11,247.29	2,234.70	8,012.59	2,234.70	0.00	8,012.59	2,234.70	0.00	2,234.70	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2171111	79,385.88	-79,385.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2171117	29,258.32	0.00	29,258.32	10,536.79	18,721.53	10,536.79	0.00	18,721.53	10,536.79	0.00	10,536.79	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2181111	9,486.80	0.00	9,486.80	9,486.78	2.04	9,486.78	0.00	2.04	9,486.78	0.00	9,486.78	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2181114	4,150.00	0.00	4,150.00	0.00	4,150.00	0.00	0.00	4,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2181117	3,511.20	0.00	3,511.20	0.00	3,511.20	0.00	0.00	3,511.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2212111	11,700.00	0.00	11,700.00	3,237.80	8,462.40	3,237.80	0.00	8,462.40	3,237.80	0.00	3,237.80	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2214111	15,266.00	-3,368.99	11,897.01	6,448.39	5,451.82	6,448.39	0.00	5,451.82	6,448.39	0.00	6,448.39	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2231111	1,500.00	-1,050.01	449.99	449.99	0.00	449.99	0.00	0.00	449.99	0.00	449.99	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2231114	9,471.50	0.00	9,471.50	348.01	9,123.49	348.01	0.00	9,123.49	348.01	0.00	348.01	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2321111	4,922.50	0.00	4,922.50	4,910.02	12.48	4,910.02	0.00	12.48	4,910.02	0.00	4,910.02	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2331114	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Large handwritten 'X' mark]*



Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
(pesos)

Fecha y hora de Impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 8)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (6-11)	13 = (6-11)
Ramo: 21121 - ECRO													
Clasif. Económica: 2371111	4.900,00	0,00	4.900,00	4.504,43	93,57	4.506,43	0,00	93,57	4.808,43	0,00	4.504,43	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2431114	1.344,50	0,00	1.344,50	0,00	1.344,50	0,00	0,00	1.344,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2441111	21.077,00	0,00	21.077,00	21.077,20	74,80	21.077,30	0,00	74,80	21.077,20	0,00	21.077,20	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2451111	2.085,75	0,00	2.085,75	2.037,20	48,55	2.037,20	0,00	48,55	2.037,20	0,00	2.037,20	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2451117	4.130,00	0,00	4.130,00	0,00	4.130,00	0,00	0,00	4.130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2461111	14.820,00	0,00	14.820,00	13.717,83	902,07	13.717,83	0,00	902,07	13.717,83	0,00	13.717,83	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2461114	29.411,00	0,00	29.411,00	0,00	29.411,00	0,00	0,00	29.411,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2461117	4.330,00	0,00	4.330,00	903,00	3.427,00	903,00	0,00	3.427,00	903,00	0,00	903,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2471114	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2481111	59.700,00	0,00	59.700,00	59.852,70	37,30	59.852,70	0,00	37,30	59.852,70	0,00	59.852,70	0,00	0,00
Económica: 2481117	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2491111	23.500,00	0,00	23.500,00	18.312,89	7.187,01	18.312,89	0,00	7.187,01	18.312,89	0,00	18.312,89	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2491117	8.000,00	0,00	8.000,00	2.121,51	5.878,49	2.121,51	0,00	5.878,49	2.121,51	0,00	2.121,51	0,00	0,00

*Handwritten signatures and marks:*  
A large handwritten signature, possibly "ACAS", is written across the bottom right.  
Below it, there is a large handwritten "X" mark.  
To the right of the "X", there are several other handwritten marks, including a signature that looks like "C" and some scribbles.



Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
 Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercicio	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercicio Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (1 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (8 - 11)
Ramo: 21121 - ECRO													
Clasif. Económica: 2511111	63.500,57	0,00	63.500,57	63.128,38	372,19	63.128,38	0,00	372,19	63.128,38	0,00	63.128,38	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2511117	12.792,00	0,00	12.792,00	0,00	12.792,00	0,00	0,00	12.792,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2521111	750,00	0,00	750,00	738,66	11,31	738,66	0,00	11,31	738,66	0,00	738,66	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2521117	1.805,97	0,00	1.805,97	0,00	1.805,97	0,00	0,00	1.805,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2531111	1.330,18	0,00	1.330,18	1.312,35	17,83	1.312,35	0,00	17,83	1.312,35	0,00	1.312,35	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2531117	1.290,32	0,00	1.290,32	0,00	1.290,32	0,00	0,00	1.290,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2541111	7.848,85	0,00	7.848,85	7.768,36	78,19	7.768,36	0,00	78,19	7.768,36	0,00	7.768,36	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2541114	1.080,00	0,00	1.080,00	0,00	1.080,00	0,00	0,00	1.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2551111	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2551114	27.788,70	0,00	27.788,70	2.507,26	25.278,44	2.507,26	0,00	25.278,44	2.507,26	0,00	2.507,26	0,00	0,00
Económica: 2561117	5.495,00	0,00	5.495,00	0,00	5.495,00	0,00	0,00	5.495,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2591111	7.834,58	0,00	7.834,58	4.840,00	2.994,58	4.840,00	0,00	2.994,58	4.840,00	0,00	4.840,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2611111	1.800,00	-200,00	1.600,00	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00

*Handwritten signatures and marks:*  
 - A large handwritten signature, possibly "ACR.S.", is written across the bottom right.  
 - There are several other scribbles and initials, including a large "X" and a signature that looks like "Oval".  
 - A vertical mark resembling a "4" is on the right edge.



Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
 Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercicio Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 8)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
Ramo: 21121 - ECRD													
Clasif. Económica: 2611117	5.927,00	0,00	5.927,00	0,00	5.927,00	0,00	0,00	5.927,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2612111	25.900,00	-4.100,00	21.400,00	21.400,00	0,00	21.400,00	0,00	0,00	21.400,00	0,00	21.400,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2612117	13.000,00	0,00	13.000,00	2.000,00	11.000,00	2.000,00	0,00	11.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2711111	15.000,00	-15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2721111	20.826,29	0,00	20.826,29	20.826,29	0,00	20.826,29	0,00	0,00	20.826,29	0,00	20.826,29	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2811114	2.520,00	0,00	2.520,00	0,00	2.520,00	0,00	0,00	2.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2911111	12.886,00	-2.571,30	10.306,80	6.712,38	3.896,42	6.712,38	0,00	3.896,42	6.712,38	0,00	6.712,38	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2911114	11.968,88	0,00	11.968,88	0,00	11.968,88	0,00	0,00	11.968,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2921111	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2921117	2.500,00	0,00	2.500,00	829,50	1.670,50	829,50	0,00	1.670,50	829,50	0,00	829,50	0,00	0,00
Económica: 2931111	8.900,00	0,00	8.900,00	8.728,00	172,00	8.728,00	0,00	172,00	8.728,00	0,00	8.728,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2931114	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 2941111	9.088,06	0,00	9.088,06	9.088,06	0,00	9.088,06	0,00	0,00	9.088,06	0,00	9.088,06	0,00	0,00

*Handwritten signatures and marks:*  
 A large, stylized signature or scribble.  
 The word "atras." written in cursive.  
 A large handwritten "X" mark.  
 Other smaller scribbles and initials.





Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
 Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (8-11)
Ramo: 21121 - ECRO													
Clasif. Económica: 2941117	6,411.84	0.00	6,411.84	1,737.88	3,674.06	1,737.88	0.00	3,674.06	1,737.88	0.00	1,737.88	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2951111	9,736.76	0.00	9,736.76	9,524.84	211.21	9,524.84	0.00	211.21	9,524.84	0.00	9,524.84	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2951114	5,200.00	0.00	5,200.00	0.00	5,200.00	0.00	0.00	5,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2961111	20,000.00	0.00	20,000.00	14,480.41	5,530.59	14,480.41	0.00	5,530.59	14,480.41	0.00	14,480.41	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2961114	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 2991114	3,141.00	0.00	3,141.00	0.00	3,141.00	0.00	0.00	3,141.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3111111	73,190.00	-10,444.98	62,745.02	49,444.00	13,291.01	49,444.00	0.00	13,291.01	49,444.00	0.00	49,444.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3111117	8,080.00	0.00	8,080.00	0.00	8,080.00	0.00	0.00	8,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3121111	8,300.00	0.00	8,300.00	6,326.25	1,973.75	6,326.25	0.00	1,973.75	6,326.25	0.00	6,326.25	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3121114	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Económica: 3131111	25,000.00	0.00	25,000.00	16,857.00	8,143.00	16,857.00	0.00	8,143.00	16,857.00	0.00	16,857.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3131117	17,000.00	0.00	17,000.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3141111	37,625.00	0.00	37,625.00	34,236.80	3,388.20	34,236.80	0.00	3,388.20	34,236.80	0.00	34,236.80	0.00	0.00

actas.



**Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**  
**Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica**  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de Impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Presupuesto Vigencia	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercicio	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercicio Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
Ramo: 21121 - ECRO													
Clasif. Económica: 3141117	1.375,00	0,00	1.375,00	0,00	1.375,00	0,00	0,00	1.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 3171111	9.800,00	0,00	9.800,00	9.800,00	0,00	9.800,00	0,00	0,00	9.800,00	0,00	9.800,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 3171117	28.000,00	0,00	28.000,00	4.520,00	23.480,00	4.520,00	0,00	23.480,00	4.520,00	0,00	4.520,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 3181111	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 3181117	24.920,00	0,00	24.920,00	1.501,98	23.418,02	1.501,98	0,00	23.418,02	1.501,98	0,00	1.501,98	0,00	0,00
Clasif. Económica: 3192111	250.000,00	0,00	250.000,00	248.926,14	1.073,86	248.926,14	0,00	1.073,86	248.926,14	0,00	248.926,14	0,00	0,00
Clasif. Económica: 3192115	250.000,00	-250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 3271111	51.846,00	0,00	51.846,00	51.846,00	0,00	51.846,00	0,00	0,00	51.846,00	0,00	51.846,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 3271114	10.000,00	0,00	10.000,00	5.638,74	4.361,26	5.638,74	0,00	4.361,26	5.638,74	0,00	5.638,74	0,00	0,00
Clasif. Económica: 3271117	24.500,00	0,00	24.500,00	24.500,00	0,00	24.500,00	0,00	0,00	24.500,00	0,00	24.500,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 3291111	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 3311111	46.000,00	0,00	46.000,00	46.000,00	0,00	46.000,00	0,00	0,00	46.000,00	0,00	46.000,00	0,00	0,00
Clasif. Económica: 3311114	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00

acms.



Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
 Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de Impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deudas)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 5)	8 = (3 - 5)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (8-11)
Ramo: 21121 - ECRO													
Clasif. Económica: 3311117	7,000.00	0.00	7,000.00	6,434.00	566.00	6,434.00	0.00	566.00	6,434.00	0.00	6,434.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3342111	134,308.00	-90,982.40	79,345.60	46,724.40	29,821.20	46,724.40	0.00	29,821.20	46,724.40	0.00	46,724.40	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3342114	22,700.00	0.00	22,700.00	0.00	22,700.00	0.00	0.00	22,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3342117	118,000.00	0.00	118,000.00	0.00	118,000.00	0.00	0.00	118,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3361111	700.00	-216.00	490.00	490.00	0.00	490.00	0.00	0.00	490.00	0.00	490.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3361114	2,000.00	0.00	2,000.00	540.00	1,460.00	540.00	0.00	1,460.00	540.00	0.00	540.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3362117	16,000.00	0.00	16,000.00	5,478.48	10,521.52	5,478.48	0.00	10,521.52	5,478.48	0.00	5,478.48	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3381111	180,500.00	0.00	180,500.00	189,323.81	11,176.19	189,323.81	0.00	11,176.19	189,323.81	0.00	189,323.81	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3381114	20,500.00	0.00	20,500.00	0.00	20,500.00	0.00	0.00	20,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3391114	123,000.00	0.00	123,000.00	109,265.20	13,734.80	109,265.20	0.00	13,734.80	109,265.20	0.00	109,265.20	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3411111	9,000.00	0.00	9,000.00	6,362.27	2,637.73	6,362.27	0.00	2,637.73	6,362.27	0.00	6,362.27	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3411117	4,200.00	0.00	4,200.00	864.37	3,335.63	864.37	0.00	3,335.63	864.37	0.00	864.37	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3451111	85,000.00	0.00	85,000.00	81,888.53	3,111.47	81,888.53	0.00	3,111.47	81,888.53	0.00	81,888.53	0.00	0.00

*Handwritten signatures and marks:*  
 A large handwritten signature, possibly "ARCAS", is written across the bottom right. Below it, there are several scribbles and a large 'X' mark. To the right, there is a vertical signature or mark.



Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
 Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 8)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (8-11)
Ramo: 21121 - ECRO													
Clasif. Económica: 3451114	22,885.70	0.00	22,885.70	10,072.21	12,813.49	10,072.21	0.00	12,813.49	10,072.21	0.00	10,072.21	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3451117	12,314.30	0.00	12,314.30	0.00	12,314.30	0.00	0.00	12,314.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3471111	3,400.00	0.00	3,400.00	0.00	3,400.00	0.00	0.00	3,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3471114	2,800.00	0.00	2,800.00	295.00	1,745.00	295.00	0.00	1,745.00	295.00	0.00	295.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3512111	638,862.78	-254,425.52	381,838.26	378,829.15	3,008.11	378,829.15	0.00	3,008.11	378,829.15	0.00	378,829.15	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3512115	308,140.83	959,206.00	1,265,348.83	0.00	1,265,348.83	0.00	0.00	1,265,348.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3521111	14,000.00	0.00	14,000.00	13,989.80	10.40	13,989.80	0.00	10.40	13,989.80	0.00	13,989.80	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3531111	82,300.00	0.00	82,300.00	82,300.00	300.00	82,300.00	0.00	300.00	82,300.00	0.00	82,300.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3531114	29,500.00	0.00	29,500.00	0.00	29,500.00	0.00	0.00	29,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3541114	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Económica: 3551111	11,000.00	0.00	11,000.00	8,271.20	2,728.80	8,271.20	0.00	2,728.80	8,271.20	0.00	8,271.20	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3551114	11,000.00	0.00	11,000.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3571114	7,000.00	0.00	7,000.00	5,391.88	1,608.32	5,391.88	0.00	1,608.32	5,391.88	0.00	5,391.88	0.00	0.00

*Handwritten notes and signatures:*  
 A large diagonal line is drawn across the bottom right section.  
 The word "ACRS." is written in the center.  
 There are several handwritten initials and signatures, including one that appears to be "Cald" and another "Ym".  
 A large 'X' is drawn at the bottom right.





Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
 Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de Impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercicio	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercicio Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (8-11)
Ramo: 21121 - ECRO													
Clasif. Económica: 3581111	10,000.00	0.00	10,000.00	1,783.20	8,216.80	1,783.20	0.00	8,216.80	1,783.20	0.00	1,783.20	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3581114	8,400.00	0.00	8,400.00	0.00	8,400.00	0.00	0.00	8,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3591111	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3591114	7,800.00	0.00	7,800.00	1,829.18	5,970.84	1,829.18	0.00	5,970.84	1,829.18	0.00	1,829.18	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3611111	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3611114	8,925.00	0.00	8,925.00	0.00	8,925.00	0.00	0.00	8,925.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3661114	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3711111	9,000.00	-1,200.00	7,800.00	2,206.00	5,594.00	2,206.00	0.00	5,594.00	2,206.00	0.00	2,206.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3711114	29,500.00	0.00	29,500.00	1,832.00	27,668.00	1,832.00	0.00	27,668.00	1,832.00	0.00	1,832.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3721111	4,000.00	-400.00	3,600.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3721114	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3751111	2,000.00	0.00	2,000.00	2,174.00	426.00	2,174.00	0.00	426.00	2,174.00	0.00	2,174.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3751114	96,408.00	0.00	96,408.00	0.00	96,408.00	0.00	0.00	96,408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*Handwritten signatures and marks:*  
 A large diagonal line is drawn across the bottom right.  
 There are several handwritten signatures and initials, including one that appears to be "ACRS" and another that looks like "C".  
 A large "X" is drawn at the bottom right.



Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
 Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 5)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (8 - 11)
Ramo: 21121 - ECRO													
Clasif. Económica: 3791111	367.22	0.00	367.22	367.22	0.00	367.22	0.00	0.00	367.22	0.00	367.22	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3791114	1,812.78	0.00	1,812.78	216.78	1,596.00	216.78	0.00	1,596.00	216.78	0.00	216.78	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3831111	60,600.00	-35,000.00	25,600.00	3,025.42	22,574.58	3,025.42	0.00	22,574.58	3,025.42	0.00	3,025.42	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3831114	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3841114	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3921111	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3921114	40,000.00	0.00	40,000.00	3,733.29	36,266.71	3,733.29	0.00	36,266.71	3,733.29	0.00	3,733.29	0.00	0.00
Clasif. Económica: 3921115	80,000.00	-40,000.00	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 4418111	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 4418111	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
Económica: 4418117	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 4419111	10,000.00	0.00	10,000.00	8,055.54	1,944.46	8,055.54	0.00	1,944.46	8,055.54	0.00	8,055.54	0.00	0.00
Clasif. Económica: 4419117	15,000.00	0.00	15,000.00	3,818.51	11,181.49	3,818.51	0.00	11,181.49	3,818.51	0.00	3,818.51	0.00	0.00

*Handwritten signatures and marks:*  
 A large handwritten signature, possibly "ACR", is written across the bottom right. Below it, there are several scribbles and a large 'X' mark. To the right, there is a vertical signature and the number '13' written at the bottom.



Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
 Reporte de Estado de Ejercicio de Presupuesto Ramo o Dependencia / Clasificación Económica  
 Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
 (pesos)

Fecha y hora de impresión: 03/02/2021 15:05

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (8 - 11)	13 = (6 - 11)
Ramo: 21121 - ECRO													
Clasif. Económica: 5111111	76,860.00	0.00	76,860.00	63,916.88	11,633.02	63,916.88	0.00	11,633.02	63,916.88	0.00	63,916.88	0.00	0.00
Clasif. Económica: 5151111	271,500.00	-271,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 5211111	27,000.00	-27,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clasif. Económica: 5291111	63,800.00	0.00	63,800.00	61,296.12	2,604.88	61,296.12	0.00	2,604.88	61,296.12	0.00	61,296.12	0.00	0.00
Clasif. Económica: 5311111	47,350.00	0.00	47,350.00	42,801.86	4,748.06	42,801.86	0.00	4,748.06	42,801.86	0.00	42,801.86	0.00	0.00
Clasif. Económica: 5911111	71,000.00	0.00	71,000.00	0.00	71,000.00	0.00	0.00	71,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>22,711,781.77</b>	<b>-6,940,290.00</b>	<b>17,121,531.77</b>	<b>14,326,981.88</b>	<b>2,794,549.88</b>	<b>14,326,981.88</b>	<b>0.00</b>	<b>2,794,549.88</b>	<b>14,326,981.88</b>	<b>0.00</b>	<b>14,326,981.88</b>	<b>47,784.14</b>	<b>47,784.14</b>

*Adriana Cruz Lara*  
 DRA. ADRIANA CRUZ LARA SEVA  
 DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA*  
 C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*[Large handwritten scribble]*

*[Large handwritten X mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



Libro de Balances  
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
(pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	10,861,134.72	-3,102,050.00	7,759,084.72	7,493,294.50	7,493,294.50	285,790.22
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	150,000.00	-143,500.00	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,887,716.15	-519,776.28	1,367,939.87	1,325,815.97	1,325,815.97	42,123.90
SEGURIDAD SOCIAL	3,175,395.12	-900,448.08	2,274,947.04	2,186,910.91	2,139,126.77	88,036.13
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PREVISIONES	434,445.40	-188,045.40	266,400.00	241,200.00	241,200.00	25,200.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1,485,865.35	-883,893.24	822,172.11	783,007.78	783,007.78	39,164.33
MATERIALES Y SUMINISTROS						
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	328,396.29	-79,395.89	249,003.40	138,777.47	138,777.47	110,225.93
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	37,937.50	-4,410.00	33,527.50	10,483.99	10,483.99	23,043.51
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	15,522.50	0.00	15,522.50	9,416.45	9,416.45	6,106.05
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	171,297.25	0.00	171,297.25	115,832.53	115,832.53	55,464.72
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	146,251.85	0.00	146,251.85	95,095.04	95,095.04	51,156.81
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	46,427.00	-4,300.00	42,127.00	25,200.00	25,200.00	16,927.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	35,626.29	-15,000.00	20,626.29	20,626.29	20,626.29	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	2,520.00	0.00	2,520.00	0.00	0.00	2,520.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	100,831.64	-2,577.20	98,254.44	52,080.77	52,080.77	46,173.67
SERVICIOS GENERALES						
SERVICIOS BÁSICOS	733,200.00	-280,444.99	472,755.01	373,410.37	373,410.37	99,344.64
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	94,346.00	0.00	94,346.00	81,984.74	81,984.74	12,361.26
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	675,328.00	-60,792.40	614,535.60	388,255.89	388,255.89	226,279.71
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	108,600.00	0.00	108,600.00	69,452.38	69,452.38	39,147.62
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,135,704.71	704,783.48	1,840,488.19	499,873.99	499,873.99	1,340,614.20
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	12,925.00	0.00	12,925.00	0.00	0.00	12,925.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	127,908.00	-2,100.00	125,808.00	6,816.00	6,816.00	118,992.00
SERVICIOS OFICIALES	83,200.00	-35,000.00	28,200.00	3,025.42	3,025.42	25,174.58

*Handwritten signatures and initials:*  
 Ym  
 acna  
 [Signature]  
 [Signature]





**Libro de Balances**  
**Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**  
**Estado Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 01/01/2020 Al 31/12/2020**  
**(pesos)**

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>SERVICIOS GENERALES</b>						
OTROS SERVICIOS GENERALES	300,000.00	-80,000.00	240,000.00	203,733.29	203,733.29	36,266.71
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>						
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	25,000.00	25,000.00	50,000.00	34,874.05	34,874.05	15,125.95
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>						
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	347,050.00	-271,500.00	75,550.00	63,916.98	63,916.98	11,633.02
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	90,800.00	-27,000.00	63,800.00	61,295.12	61,295.12	2,504.88
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	47,350.00	0.00	47,350.00	42,801.95	42,801.95	4,748.05
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	71,000.00	0.00	71,000.00	0.00	0.00	71,000.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>						
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>						
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESION DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

4

~~Handwritten signature~~

B

ALTA

Handwritten signature



Libro de Balances  
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
(pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA						
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>22,711,781.77</b>	<b>-5,590,250.00</b>	<b>17,121,531.77</b>	<b>14,328,981.88</b>	<b>14,279,197.74</b>	<b>2,794,540.89</b>

*Adriana Cruz Lara*  
DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*  
C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*Y*  
*X*

*[Large signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>GOBIERNO</b>						
LEGISLACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	-0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>						
PROTECCION AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	22,711,781.77	-5,590,250.00	17,121,531.77	14,326,981.88	14,279,197.74	2,794,549.89
EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>						
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ym

~~Handwritten signature~~

Handwritten mark

Handwritten signature

ALMO.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Total del Gasto</b>	22,711,781.77	-5,590,250.00	17,121,531.77	14,326,981.88	14,279,187.74	2,794,549.89

*Adriana Cruz Lara*  
 DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
 DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*  
 C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*4/11*

*X*

*15*

*[Large signature]*

*[Signature]*



Cuenta Pública 2020  
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
Endeudamiento Neto  
Del 01 de enero al 24 de diciembre del 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
<b>Total Créditos Bancarios</b>			
Otros Instrumentos de Deuda			
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>			
<b>TOTAL</b>	0.00	0.00	0.00

*Adriana Cruz Lara*

DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*

C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*YM*

*[Large handwritten mark]*

*[Large handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*





**ECRO**  
Escuela de Conservación  
y Restauración de Occidente

Cuenta Pública 2020  
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
Intereses de la Deuda  
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>		
Otros Instrumentos de Deuda		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

*Adriana Cruz Lara Silva*

DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*

C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

4

**ECRO**  
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente

**Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**  
**Indicadores de Postura Fiscal**  
Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
(pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	22,711,781.77	17,121,531.77	17,121,531.77
2. Ingresos del Sector Paraestatal 1			
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	22,711,781.77	14,326,981.88	14,279,197.74
4. Egresos del Sector Paraestatal 2			
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0.00	2,794,549.89	2,842,334.03

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0.00	2,794,549.89	2,842,334.03
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	0.00	0.00	0.00
<b>V. Balance Primario ( Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0.00	2,794,549.89	2,842,334.03

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>A. Financiamiento</b>	0.00	0.00	0.00
<b>B. Amortización de la deuda</b>	0.00	0.00	0.00
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0.00	0.00	0.00

*Adriana Cruz Lara*  
DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*  
C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*Yue*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Libro de Balances  
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente  
Gasto por Categoría Programática  
Del 01/01/2020 Al 31/12/2020  
(pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Programas</b>						
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	22,711,781.77	-5,590,250.00	17,121,531.77	14,326,981.88	14,278,197.74	2,794,548.88
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>22,711,781.77</b>	<b>-5,590,250.00</b>	<b>17,121,531.77</b>	<b>14,326,981.88</b>	<b>14,278,197.74</b>	<b>2,794,548.88</b>

4

*Adriana Cruz Lara*  
DRA. ADRIANA CRUZ LARA S.E.V.A.  
DIRECTORA GENERAL

*ELIZABETH ESPARZA M.*  
C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*

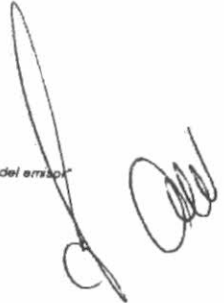
*[Handwritten signature]*

Cuenta Pública 2020  
ESCUELA DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE OCCIDENTE  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION  
Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

La Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, no ha recibido para el ejercicio 2020 recursos públicos o privados adicionales, para programas y proyectos de inversión.

  
DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA  
DIRECTOR GENERAL

  
C.P. ELIZABETH ESPARZA MERCADO  
DIR. ADMINISTRATIVA





*\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.\**



